

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda. VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1978
Edita "El Adelantado de Segovia S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: SG. 7-1958 ● Precio: 15 pts. ● AÑO LXXVIII.— NUMERO 23.903

EL 31 DE ENERO

SUAREZ GONZALEZ HABLARA EN EL CONSEJO DE EUROPA

Invitado por la asamblea parlamentaria

Estrasburgo, 10.—El presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, ha sido invitado por la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa.

El jefe del Gobierno español pronunciará un discurso en la tarde del 31 de enero próximo en el acto organizado por la asamblea con motivo de esta visita oficial de Suárez.

El último hombre de Estado invitado por la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa fue el canceller Helmut Schmidt, en abril de 1978.—Efe.

CONGELADAS LAS VENTAS DE ANTRACITA HASTA QUE SUBAN LOS PRECIOS

Los empresarios del sector de la antracita han reiterado su decisión de congelar las ventas de este producto en tanto no se revisen los precios actualmente vigentes. De momento, los "stock" acumulados son equivalentes a la producción anual.

OTRO MAS

Un trabajador de Altos Hornos de Vergara, asesinado en Anzuola (Guipúzcoa)

(Información en página 12)

EN MEJICO

Secuestrada Brenda Domecq, hija de Pedro Domecq

Méjico, 9.—El secuestro de Brenda Domecq ocurrió hace siete días y no dos, dijo hoy aquí, en declaraciones exclusivas a la agencia Efe, un miembro de la familia Domecq.

El hecho de no haber divulgado la noticia, obedeció al deseo de solucionar el asunto sin intervención policiaca.

Versiones policiales dijeron que el secuestro de Brenda, de 36 años de edad, había ocurrido la noche del martes.

Indicó, además, que Pedro Domecq, padre de Brenda, fue informado del hecho y se encuentra bajo cuidado médico, toda vez que hace dos meses sufrió un infarto.

Confirmó finalmente que se ha pedido a la policía que se mantenga al margen del caso.

PIDEN 350 MILLONES DE PESETAS POR SU RESCATE

Los secuestradores afirmaron, según dijo una amiga de Brenda, que eran miembros de un llamado "Comando o Liga Comunista del 23 de Septiembre". Medios policíacos han afirmado que este comando no es conocido de la policía y que quizás dijeron que pertenecían a él para añadir más dificultades a la ya de por sí ardua investigación. Por otra parte, Brenda Domecq no es relacionada por nadie con organizaciones políticas, ni tenía actividades de este género, lo que hace más sólida la idea policial de que el secuestro tiene como fin la obtención de un rescate importante. Efectivamente, parece que los secuestradores han comunicado a algún miembro de la familia que desean por la libertad de Brenda la cantidad de cinco millones de dólares, unos 350 millones de pesetas.

Brenda es hija de Pedro Domecq González, miembro de uno de los cinco clanes de la familia. Casado en España y separado de su mujer, marchó a Méjico hace unos veinte años, donde se casó de nuevo y contribuyó al desarrollo de Domecq en Méjico, sociedad que cuenta con una facturación de unos cien millones de dólares.



Gutiérrez Mellado proseguirá sus visitas a las regiones militares

Madrid, 10.—Como continuación de las visitas de carácter castrense realizadas a diversas unidades militares, el teniente

general Gutiérrez Mellado se trasladará desde el trece al 21 de noviembre a la tercera y cuarta región militar, Capitanía General de Baleares, Zona Marítima del Mediterráneo y Academia General del Aire.

El ministro de Defensa visitará distintos centros e instalaciones militares de Barcelona, Valencia, Cartagena, San Javier, Palma de Mallorca, Ibiza y Menorca en donde se reunirá con las guarniciones de las distintas plazas y con las comisiones de oficiales y suboficiales del resto de las citadas regiones, que acudirán en representación de sus guarniciones respectivas.—Efe.

Con una visita a la ciudad de Puertollano y a las instalaciones de la empresa Enpetrol iniciaron ayer Sus Majestades los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía su segunda jornada de estancia en la provincia de Ciudad Real. En la fotografía un momento de la visita de los Soberanos a la mencionada factoría, acompañados por el presidente del I. N. I.

Consejo de Ministros

Madrid, 10.—El Consejo de Ministros ha dado comienzo minutos después de las diez de la mañana, en el palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de Adolfo Suárez. A la reunión asisten todos los miembros del Gabinete, a excepción del ministro de Cultura, Pío Cabanillas, que viaja hoy a Albacete para acompañar a la Reina en la inauguración del museo de esa capital manchega.

Entre los temas a tratar por el Consejo figura la decisión final respecto al voto en el referéndum constitucional de los españoles comprendidos entre los 18 y 21 años, una vez que la Junta Electoral Central informó favorablemente sobre ello.

Otros temas de interés que estudiará el Gabinete son: la creación de la audiencia territorial de Bilbao, un anteproyecto de ley básica de Educación Física y Deportes y un proyecto de ley sobre contrato del seguro. Asimismo, se verá un informe sobre orden público y diversas autorizaciones de inversiones extranjeras en nuestro país.—Efe.

EN ESTE NUMERO

- El Día de los Derechos del Niño. (Pág. 2)
- Primera sesión de trabajo sobre el proyecto de nueva ley de arrendamientos rústicos. (Pág. 4)
- Vivir de los muertos. (Pág. 9)
- Las autonomías. El discutible problema fiscal. (Pág. 9)
- Agricultura y Ganadería. Mamitis. (Pág. 13)
- Economía. (Pág. 14)

No se deje robar...

Sistemas de seguridad

"ENAL"

Exposición:

Frente Regimiento

Teléfono 42 08 00

SEGOVIA

PESE A VENCER POR 3-0, LA GIMNASTICA

SEGOVIANA ELIMINADA DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

(En página 11)

ESCUELA DE MUSICA

Ayer se hablaba, en una información municipal, de algo que tiene su importancia. De ello se escribió brevemente, pero conviene fijarse más en la cuestión: La creación en Segovia de una Escuela de Música, dependiente de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Al tratarse de una escuela de músicos, se está hablando naturalmente de algo muy importante para Segovia.

Como dijimos ayer, el lugar donde irá instalada esta escuela, provisionalmente, será el palacio de Quintanar. Allí, donde ha habido cursos desde hace tantos años, durante los veranos, incluyendo los de pintores, van a celebrarse ahora las reuniones y las clases para aprendices de música. Por cierto, habrá que recordar que el último verano no hubo cursos para pintores y que eso se tenga que decir de una ciudad que tiene palacios y casas capaces, más o menos, de albergar a los alumnos, no deja de producir una cierta vergüenza. De una forma o de otra debe haber sitio para unos y otros alumnos, ya sea en ese palacio de Quintanar o en otro lugar.

No ha habido en Segovia, que nosotros separamos, cursos oficiales de música, tanto si se habla de solfeo como de instrumentos; pero, como en todas partes, tanto en un caso como en el otro, lo mismo si se habla de música instrumental o de coros, sea en el terreno sacro o clásico o folklórico, Segovia ha tenido su gloria. Allí quedan para que todos podamos, de vez en cuando escuchar a los órganos de nuestra catedral. Por otro lado, algunos otros órganos en la ciudad han sido restaurados y el público los escucha con atención muy especial.

Bien, el caso es que ahora esperamos más detalles de esta Escuela de Música que se va a montar en Segovia y estamos seguros que contará con un buen número de alumnos. Segovia lo merece y nosotros lo sentimos muy dentro de nuestro ánimo.

La Prensa opina

EL EJEMPLO ESPAÑOL

opinión Eduardo Frei, dice:

"En España, la transición hacia la democracia se ha hecho de forma pacífica, con el consenso de todas las fuerzas políticas y con un comportamiento popular que sorprende por su madurez. Ojalá que en Chile las cosas sucedan de la misma manera. Naturalmente, si el proceso español culmina con una profunda estabilización de la democracia y las instituciones democráticas, la opinión pública chilena y latinoamericana se verá profundamente impactada.

En este sentido, mi opinión es también que el proceso democratizador español tiene asimismo importancia para Europa, ya que la integración de una España democrática en las comunidades europeas es lógica y deseable. La cultura y la historia española, evidentemente, producirán un enriquecimiento europeo, enriquecimiento que será mutuo, dada la libertad de creación y circulación de ideas, tradiciones y costumbres. Pero, por supuesto, tiene mayor importancia en países gobernados por regímenes autoritarios."

«La Floresta»

BODAS, BANQUETES, CONVENCIONES

Los mejores menús, a precios normales

Pidan presupuesto sin compromiso. Encargos Restaurante Duque.

Teléfono 4117 07

EL DIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Por Mario PEÑAS VELASCO

Hemos celebrado el "Día Mundial de los Derechos del Niño". De los derechos de todos los niños, por lo que no podemos descargar nuestras conciencias pensando que se trata de niños lejanos y distantes, seres en abstracto, difuminados en la lejanía de otras latitudes. Sí, son los derechos de estos niños los que hay que defender, pero son también, y primordialmente, los derechos de los niños reales, concretos, determinados: los derechos de nuestros niños españoles, de nuestros niños segovianos; los derechos de esos niños que ayer mismo tuvimos en nuestras aulas, haciendo entusiasmados sus primeras incursiones en los conocimientos instrumentales, abordando con ilusión la formulación química, las relaciones entre los hombres o comprobando sorprendidos el ser capaces de comenzar a expresarse en una lengua extranjera. Son los derechos de esos niños a quienes hoy, mañana y siempre, con la mayor ilusión y entrega, tratamos de educar en la libertad, la verdad y la justicia. Pues bien, estos niños nuestros, segovianos de todos los días, tienen entre otros, los siguientes principales derechos:

1) Todos los niños tienen derecho a la salud y a la protección de su salud. Por ello se hace inaplazable la creación de un seguro escolar obligatorio que proteja a todos los niños durante su estancia en los centros y en su desplazamiento desde sus domicilios, que cubra todo riesgo que en estas situaciones pudiera producirse. Este seguro escolar tiene que ser sufragado por el Estado, nunca por los padres, lo mismo que hace con el seguro de los alumnos de Formación Profesional, B.U.P. y Universidad. No se comprende en absoluto, que el más débil, el más propenso al riesgo, esté totalmente abandonado a su suerte. Y es claro que necesita, por su debilidad e irreflexión, una especial protección.

2) Los niños tienen derecho a la educación y enseñanza. Pero a la mejor enseñanza y educación posibles. Y todos. No solamente es imprescindible un puesto escolar digno para cada alumno, sino que desaparezcán las clases - almacenes y conseguir la relación de un profesor por cada 30 alumnos como máximo. Es necesaria la desaparición de esos barracones que llaman aulas prefabricadas, productores de niños míopes, pues el 80 por ciento de los días de clase hay que utilizar luz de neón; son verdaderas pistas de patinaje en invierno: con la nieve que inevitablemente introducen los niños en su calzado se deslizan en el pavimento de plástico produciendo caídas que ya han ocasionado fracturas. Son auténticos hornos insostenibles cuando apunta el calor, no tienen ninguna protección y al estar a campo abierto y en zonas de expansión, los niños están expuestos siempre al accidente por no existir patio de recreo y tener que jugar entre zanjas, hierros, materiales de construcción, vehículos, etc. Y se instalan provisionalmente. Y ya llevamos en ellas cuatro cursos!

3) Todos los niños tienen derecho a no ser discriminados. Para no serlo todos han de recibir un mismo tipo de enseñanza y cómo puede ser esto posible cuando en muchos núcleos rurales un solo profesor tiene que encargarse de los 8 cursos de EGB, o al menos de los cinco primeros? Y cuando muchos de esos niños son utilizados en trabajos agrícolas, ganaderos o de otra clase, que les privan de un tiempo importante para su estudio o su ocio. Existe discriminación

cuando cientos de niños reciben enseñanza en instalaciones de todo punto inadecuadas y otros poseen magníficas dependencias de todo tipo gozando de subvenciones que proceden incluso de las aportaciones al erario público de quienes sufren esas graves insuficiencias en la enseñanza de sus propios hijos. No conozco ningún barracón de los ya descritos sirviendo de aulas en centros de enseñanza privada.

4) Todos los niños tienen derecho al disfrute provechoso y formativo de su tiempo libre. Por eso se hace necesaria la creación de bibliotecas, grupos de teatro, grupos musicales, coros, instalaciones deportivas, ampliando las de los centros para que puedan ser utilizadas después del horario escolar con monitores adecuados; clubs infantiles en los que podrían las asociaciones de padres y vecinos, y en general todas aquellas actividades positivas que la imaginación de la sociedad y las aportaciones de la autoridad creyeron convenientes. De esta forma evitaríamos, o al menos se paliaría, el triste espectáculo de nuestros niños segovianos sentados, indolentes, en cualquier escalera de nuestras poblaciones, su manejo ávido de las máquinas tragaperras, o su iniciación en el consumo del "porro" de consecuencias imprevisibles, pero sin duda perniciosas, de las que todos seremos culpables.

No se agotan en estos cuatro fundamentales derechos apuntados, lo que tienen todos los niños, y naturalmente los nuestros segovianos, pero ya sería un logro importante el despertar las conciencias de entidades y personas relacionadas con la educación y el niño el conseguir que estos derechos básicos fueran una pronta realidad, y que en un próximo futuro (el año 79) se potenciara al máximo este día de los Derechos del Niño que en muchos países tiene carácter de auténtica fiesta infantil.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (Juan Bravo, número 30), el martes día 28 de noviembre de 1978, a las seis y siete de la tarde, en primera y segunda convocatoria respectivamente, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º División horizontal del patrimonio.
- 3.º Porcentaje de cada lote efectuado en activo, pasivo, cargas y obligaciones.
- 4.º Asignación a los accionistas de los lotes realizados.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 28 de octubre de 1978.—El Consejo de Administración.—12.025-C.



Sucesos en la capital y provincia

Detención de tres menores, autores de varios robos

Por inspectores de la Comisaría de Policía de Segovia se ha procedido a la detención de tres menores, vecinos de la ciudad, presuntos autores de varios robos.

Los tres muchachos, con edades de 11 a 13 años, parece que han declarado que habían efectuado sustracciones en cabinas telefónicas, en el colegio nacional «Domingo de Soto» y en el antiguo hogar juvenil del polígono de San Millán.

Por otra parte hay que señalar que desde hace unas fechas se han incrementado los robos en domicilios de la capital, hasta el extremo de

que sabemos que en muchas viviendas se está procediendo a cambiar los sistemas de seguridad.

Generalmente los autores de estos hechos aprovechan la ausencia de los inquilinos para penetrar en las viviendas, que desvalijan en cuestión de minutos.

ACCIDENTE LABORAL

En la Policlínica «18 de Julio» ingresó José Luis García de 40 años, de edad, con domicilio en nuestra ciudad, que sufrió un accidente laboral; después de ser atendido pasó a su domicilio.

COLISION DE VEHICULOS

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, nos informa de un accidente de circulación ocurrido ayer, a las 17.15 horas, en el punto kilométrico 69,850, de la carretera nacional 603, término de El Espinar, al entrar en colisión un camión y un turismo; resultando heridos leves el conductor del turismo y dos ocupantes, y el del camión ileso.



CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy 7,30 y 10,30: POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS. Una película con historia. La más prohibida y la más esperada. Gary Cooper, Ingrid Bergman, Akim Tamiroff. 14 años y menores acompañados.

SIRENAS.—Hoy 7,30 y 10,30: BUSCANDO AL SR. GOODBAR. Nominada para el Oscar, con Dianne Keaton. Mayores 18 años.

VICTORIA.—Hoy 7,30 y 10,30: CALIENTES 16 AÑOS. Película calificada con "S", por su contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador. Rigurosamente prohibida a menores de 18 años.

FIEBRE DEL SABADO NOCHE
por
JOHN TRAVOLTA
a partir del martes próximo en Sirenas.

EXPOSICIONES

A. Zabbita, en el Torreón de Lozoya

En el Torreón de Lozoya ha inaugurado una exposición de sus obras el pintor Ahmed Zabbita, que permanecerá abierta al público hasta el próximo día 19.

A. Zabbita fue pensionado en la residencia de pintores de Segovia en el año 1968, y en la exposición final de curso se le concedió la medalla de bronce.

El último curso del profesorado lo realizó en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid. En la primavera de 1969 obtuvo el premio de la Dirección General de Bellas Artes y poco después fue premiado igualmente en el Salón de Oteño.

Actualmente comparte su dedicación a la enseñanza con su área de creación. Entre las obras que presenta ahora figuran varias de temas segovianos.

MATA - PAYERO

Mañana, a las ocho de la tarde, tendrá lugar, en la Casa del Siglo XV, la inauguración de la exposición de la entidad Mata-Payero, que reúne a los artistas de dicho nombre.

Payero presenta una serie de obras claramente expresionistas, en las que predomina un concepto extraordinario del color, así como una genial visión del paisaje, hasta el punto de poder considerar a Payero con la pintura reivindicado de la naturaleza.

La obra plástica de Mata, en negro sobre blanco, es totalmente distinta, entroncando con el dibujo abstracto de la más genuina tradición europea.



Ya sueñas con ver su cara ¿verdad? Deseas tenerlo entre tus brazos. Un niño sano... como todos los demás. Pero ¿estás vigilando tu embarazo? Dale algo más que la vida. Tu responsabilidad. De una visita a tiempo al médico puede depender el futuro de tu hijo. No lo dejes para más tarde.

También está en manos de los padres prevenir la subnormalidad.

ENSEÑANZA

Educación y Ciencia desautoriza una nota del STE

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.—Con respecto a la nota de S.T.E., de Segovia, en la que se denuncia ante la opinión pública la situación de absoluta ilegalidad de los centros de E.G.B. que han ordenado la actividad do-

cente de cara a la regulación de la dedicación exclusiva, esta Delegación se ve en la obligación de desautorizar dicha nota y reiterar el sentido del cumplimiento de dicha dedicación exclusiva de acuerdo con el comunicado de la propia Delegación y el telegrama anexo de la Subsecretaría del Departamento remitidos a los medios informativos y a todos los colegios nacionales el día 27 de octubre del año en curso.

Homenaje en El Espinar a los señores Aboal y García

Mañana, a las nueve y media de la noche, en el restaurante Hilario, del Alto de los Leones, se celebrará una cena en honor de dos ingenieros agrónomos: don José Luis Aboal, destinado hasta ahora en ICONA de Segovia y nombrado recientemente director de Parques Nacionales, que fue ingeniero del distrito de El Espinar, y de don Víctor García, que viene a sustituirle en nuestra provincia. El acto, de despedida y de bienvenida, ha sido organizado conjuntamente por el Ayuntamiento de El Espinar, la Comunidad de Ciudad y Tierra, la Cámara Local Agraria y la Sociedad de Cazadores "Cristo del Caloco". Las tarjetas pueden reservarse en el mencionado restaurante.

PRESENTACION DE LA CREDENCIAL DE BECARIO

Delegación de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento de los alumnos becarios matriculados en los niveles educativos de Bachillerato y Formación Profesional que deberán presentar en esta Delegación Provincial, antes del día 15 del corriente mes de noviembre, la correspondiente credencial de becario debidamente certificada por el centro donde se encuentran matriculados en el actual curso 1978-79.

Para una más amplia información dirigirse a la Unidad de Promoción Estudiantil de esta Delegación Provincial. Teléfono 411693.

Comenzó el ciclo de charlas en el Centro de Formación Familiar

Ayer tarde, en el Centro de Formación Familiar que las Mujeres de A. C. alientan en el barrio de San Lorenzo, se inició el ciclo de charlas del presente curso en el que se imparten una serie de enseñanzas a señoras del barrio. La apertura del ciclo estuvo a cargo del director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, al que seguirán otros conferenciantes que ofrecerán una variada diversidad de temas de actualidad.

Materiales de construcción

SANTA TERESA
S. Gabriel, 34. Tel. 411450

fabendi
peleteros

descubra el mundo de las pieles a los precios más bajos del mercado

Avda. del Mediterráneo, 5 MADRID
Teléfonos 2526198-2525154

Pensando en Vd.

(que tiene que comer fuera de su casa)

Desde el día 13 de noviembre
TODOS LOS LUNES

Le ofrecemos con la sabiduría del «Abuelo Indalecio» su

COCIDO CASERO

¡Oiga no nos importa que se lo diga a sus amigos!

La Criolla



EL CAMPO

Se da como posible que cierren las granjas avícolas de Castilla y León

Si no se llega a un acuerdo sobre participación en los beneficios

Los criadores de pollos de Castilla y León pueden tomar la decisión de cerrar sus granjas en tanto no se logre pactar con las empresas integradoras un nuevo marco de contratos que permita una participación equitativa, en beneficio o pérdidas, entre los distintos participantes en la producción.

La decisión podría adoptarse, según ha podido saber nuestra Redacción, en una asamblea nacional de criadores de pollos que se ha convocado para hoy en Valladolid.

El volumen de producción de los criadores (cebadores) de pollos decididos a cerrar es de 20 millones de pollos al año, equivalentes a 30 millones de kilos.

Este sector atraviesa por una situación muy difícil, ya que las percepciones que recibe de las empresas que les distribuyen los pollitos para engorde y los piensos (fábricas de piensos-mataderos) no llegan a la tercera parte de los costes y los criadores están perdiendo del orden de 15 pesetas en kilo.

Ante esta situación, los criadores de pollos han decidido unirse para lograr, en primer lugar, que las empresas integradoras les apliquen justicia distributiva en cuanto a la producción con un nuevo marco de contratos y, una vez conseguido este objetivo, ir con estas en defensa de intereses comunes ante la Administración.

CAMPAÑA CONTRA LA MAMITIS EN LA PROVINCIA

Por parte de las Agencias de Extensión Agraria de nuestra provincia, se ha iniciado una campaña de divulgación sobre los problemas de la mamitis a nivel de ganaderos en las comarcas más lecheras de la provincia. Colaboran el Colegio Oficial de Veterinarios y el Consorcio para el Fomento de la Mejora Ganadera, y consistirá en una serie de conferencias, proyección de películas y presentación de cifras sobre pérdidas económicas que esta enfermedad ocasiona en la provincia, así como de profilaxis de cara a la referida mamitis.

CINE

«Por quién doblan las campanas», de Sam Wood

Protagonistas: Gary Cooper, Ingrid Bergman, Akim Tamiroff. Nacionalidad: Norteamericana.

La película llega a nosotros, muchos años después de realizada, pero lo malo no es eso, lo peor es que el film es francamente malo. Lo importante es que está basado en la famosa novela de Ernest Hemingway, con su mismo título. No vamos ahora a hacer una crítica literaria, una crítica de la novela. Lo que importa es comentar la película, no la novela. Naturalmente recordamos hace muchos años la primera lectura del libro, su extensión, la cantidad de información y también la calidad de este género que entonces tenía un valor indudable.

No sabemos en realidad quién es Sam Wood pero sí que conocemos a Gary Cooper y a Ingrid Bergman. Es agradable verlos tan jóvenes. Pero lo malo es que en la película no hay nada de información, prácticamente; ni siquiera se habla de la batalla de Segovia que seguramente el público ignorará al ver la película. ¿Quién va a saber que se trata de la batalla de Cabeza Grande donde las tropas de Franco se opusieron victoriosamente a los soldados republicanos?

El hecho es que hay una historia, la historia de unos partisanos en territorio enemigo, un dinamitero inglés, una chica de Valladolid, que se enamoran, pero la verdad es que lo que el film narra no tiene mayor interés. La película se pone ahora pero tiene muy poco que ver con lo que pasó entonces. Se nos dice que los rojos acaban huyendo hacia Gredos mientras Gary Cooper va a morir, herido de bala. Naturalmente no hay posibilidades de renocer el terreno, ya que el film está rodado en América. Pero la verdad es que hay muchas cosas en la novela que son reales y aquí todo parece una solemne mentira.—R. B.

Primera sesión de trabajo sobre el proyecto de nueva ley de arrendamientos rústicos



Ayer tuvo lugar en la sede de Comunidad Castellana para el anuncio mesa redonda para el examen y discusión del proyecto de nueva ley de arrendamientos rústicos, particularmente desde el punto de vista de su previsible incidencia en las condiciones sociales del campo segoviano y del de Castilla en general.

Asistió a la reunión y participó en el debate una nutrida representación del mundo agrario de nuestra provincia y de los profesionales y especialistas en temas rurales; contándose con la asistencia del delegado de Agricultura, director provincial del Iryda, presidente de la Cámara Agraria Provincial, representaciones de la Asociación Segoviana Agrícola, Ganadera y Forestal, Jóvenes Agricultores, Unión de Labradores y Ganaderos, Federación de Trabajadores de la Tierra (U.G.T.), Unión de Centro Democrático y Partido Comunista de España, así como juristas, agrónomos, veterinarios, labradores, ganaderos, miembros de Comunidad Castellana y otras personas interesadas en el tema.

Abrió el acto don Antonio Lucio, haciendo la presentación de la mesa redonda; y seguidamente, por don Manuel González Herrero, que actuaba como ponente juntamente con don José María Herrero, se explicó el significado y contenido del proyecto de nueva ley, en relación con los antecedentes legislativos, señalando los aspectos positivos del nuevo ordenamiento y también los problemas que suscitaba y sus posibles deficiencias, particularmente desde las perspectivas de la de-

Expresión de gratitud

La familia de don Tomás Roldán Bernárdez (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonia por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso del alma del finado.

fensa de los intereses sociales del medio agrario de nuestra provincia, en relación con la estabilidad de los cultivadores en la posesión de la tierra arrendada, el fomento de los puestos de trabajo en el campo y la necesidad de contener la emigración en Segovia, e incluso promover la recuperación de población.

Seguidamente se abrió una amplia deliberación con intervenciones del mayor interés, que versaron principalmente sobre el análisis de los aspectos de duración y prórrogas del arrendamiento rústico, en el marco de un sistema de actualización de la renta, para garantizar el equilibrio entre los legítimos

intereses tanto del propietario como del cultivador; y se establecieron unas primeras conclusiones, que juntamente con las que se concreten en sesiones sucesivas, serán presentadas a los parlamentarios de la provincia y a la Administración pública para que puedan ser atendidas en defensa de los intereses generales de nuestra provincia.

Después de las once de la noche se levantó la sesión, quedando convocados para la continuación de la misma, en la propia sede de Comunidad Castellana, el próximo martes, 14 de los corrientes, a las ocho de la tarde.

(Foto Aurelio M.)

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

DEPOSITARIA DE FONDOS

SERVICIO DE RECAUDACION

Por el presente se recuerda a los contribuyentes que el próximo día 15 de los corrientes termina el plazo para poder abonar en periodo voluntario, en las Oficinas de la Recaudación Municipal, sitas en la planta baja de las Casas Consistoriales (Plaza de Franco, 1), los recibos correspondientes al año actual de las siguientes exacciones municipales:

Tránsito, estabulación, abrevadero y pastos de ganado; Canalones, Alcantarillado, Recurso Especial para Amortización de Empréstitos, Solares sin Edificar, Servidumbre sobre la Muralla y el Clamor y Circulación de Vehículos (Altas). Así como Mínimo Consumo de Agua Potable, Industrial y Doméstico; Exceso Consumo Doméstico de Agua del primer y segundo trimestres, Recurso Especial de Amortización de Empréstitos, Solares sin Edificar, Derecho Tasa sobre Recogida de Basuras del primer y segundo trimestres, Alcantarillado, Impuesto Circulación de Vehículos (Altas), todas ellas correspondientes al año 1977; y Exceso Consumo Doméstico Agua del segundo, tercero y cuarto trimestres del año 1976.

Aquellos contribuyentes que dejasen transcurrir el día 15 de noviembre próximo sin haber satisfecho sus recibos, podrán abonarlos en el plazo correspondiente entre el 16 de noviembre y el 30 del mismo mes, con el recargo de prórroga del cinco por ciento.

Transcurrido el día 30 de noviembre sin haber abonado sus recibos, los contribuyentes en descubierto incurrirán en apremio con el recargo del veinte por ciento, procediéndose a su cobro por la vía ejecutiva.

Segovia, 8 de noviembre de 1978.—EL ALCALDE, Maximiliano Fernández García.



Comunicados de grupos políticos

EL MOVIMIENTO COMUNISTA SE OPONE A LA MANIFESTACION

En un comunicado que nos remite el Movimiento Comunista de Castilla y León dice que se opone rotundamente a la manifestación anunciada para hoy y cuya «idea lamentablemente ha partido de algunas fuerzas de izquierda y centrales sindicales. Agrega que rechazan las acciones y métodos empleados hoy por ETA porque frenan las movilizaciones del pueblo vasco por sus libertades y derechos naturales, pero añaden que esta manifestación y las restantes convocadas en otros puntos «tienen un claro carácter de apoyo a las fuerzas de orden público, legitimando su comportamiento y olvidando su responsabilidad en muchos otros actos de violencia. No es ETA la causante de toda violencia, como se pretende». Manifiestan, por lo tanto, su oposición a la manifestación «rechazando los planteamientos que las mueven y teniendo además en cuenta que contribuyen a ocultar los verdaderos problemas que sufre el pueblo trabajador, al dejar de lado la violencia institucional, las limitaciones de los derechos democráticos y libertades de cada pueblo, el paro, el progresivo deterioro de las condiciones de vida y de trabajo».

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Por su parte, la Federación Provincial de Juventudes Socialistas envía otro comunicado en el que apoya decididamente la manifestación de esta tarde, convocando a todos los segovianos a incorporarse a ella.

POSTURA DE USO

El Comité Confederal de la USO de Segovia nos envía comunicado en relación con la manifestación de hoy. En él condena el terrorismo, y no sólo el de bombas y metralletas, sino también las causas productoras de más de un millón de parados, agregando que aunque son métodos diferentes pero el fin es la no consolidación de la democracia. Añade que «la USO no participará oficialmente en la manifestación al no poder hacerlo de pleno derecho, sin embargo dejamos en libertad a nuestros afiliados a la hora de asistir». Termina diciendo: «No apoyamos iniciativas hegemónicas de nadie y lamentamos tales situaciones que nos lleven a divisiones profundas entre los trabajadores».

LA ASOCIACION DE VECINOS DE SAN LORENZO

Por su parte, la Asociación de Vecinos del Barrio de San Lorenzo nos envía otra nota en la que tras señalar que se adhiere a la manifestación, invita a los vecinos del barrio y a todos los segovianos a sumarse a ella «por entender que es un acto de respeto al proceso democrático y a la persona humana».

Reunión regional de los presidentes de las asociaciones de subnormales

Consideran insuficiente la dotación de 10.000 pesetas por cada niño subnormal

En Burgos se han reunido los presidentes de las asociaciones de subnormales de Castilla y León, entre ellos el de Segovia.

La reunión fue presidida por don Juan Manuel Reol Tejada, presidente del Consejo General de Castilla y León.

En la reunión se recalcó la injusticia que en principio supone que en Madrid y Barcelona se considere como cantidad a asignar a un niño subnormal a cantidad de 36.000 pesetas mes, cuando para los de esta región según baremos confeccionados se considera suficiente la dota-

ción de diez mil pesetas por niño subnormal.

Se consideró por ello necesario luchar lo más unidos posible para conseguir salvar esas distancias tan fuera de razón, pidiendo la ayuda del Consejo General.

Registro civil

3 nacimientos y 1 defunción

Nacimientos: Ana Belén Manso y Manso, hijo de Jesús y de María Juana; José Tapias y Velasco, de José y de María Soledad; David López y Rodríguez, de Jesús y de Isabel.

Defunciones: María Casas Sáinz, de 88 años.

Hoy será enterrado en Sepúlveda el catedrático don Alfonso de Cossío

Don Alfonso de Cossío y Corral, conocida personalidad del Derecho, vinculado por lazos familiares a nuestra provincia, pues era hijo de don Francisco de Cossío, falleció ayer, en Sevilla, a causa de un infarto sufrido el pasado jueves, por lo que había sido ingresado en la clínica de «San Camillo».

Sus restos mortales serán inhumados hoy en el cementerio de Sepúlveda, por expreso deseo de sus familiares.

Don Alfonso de Cossío, que contaba 72 años, fue decano del Colegio de Abogados de Sevilla y decano de la Facultad de Derecho de la capital andaluza, así como miembro del Consejo General de la Abogacía Española.

En su día formó parte de la llamada «Junta Democrática» y, como abogado, actuó como defensor de uno de los procesados en el «Sumario 1.001».

SEGOVIA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

La Adoración Nocturna de Segovia anuncia que la de Avila celebrará sus bodas de diamante con un triduo preparatorio y una vigilia solemne en la noche del 18 al 19 de presente mes.

Para corresponder a la invitación a estos actos, se avisa a cuantos adoradores y familiares segovianos piensen asistir que lo deben poner en conocimiento, lo más tarde el día 15, del presidente o secretario de la Adoración Nocturna de Segovia, a fin de poderles acoplar en las plazas de los vehículos de que se disponga.

Estos coches partirán desde la capital a las 9 de la noche del sábado 18, para asistir a los actos que se iniciarán con la recepción a las 10 de la noche y cortejo procesional a las 10,45.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES

Desde la tarde del día 26 del corriente mes, a la mañana del 2 de diciembre, se celebrará una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes, en la Casa de Oración «La Concepción», en Navas de Riofrío (teléfono 8).

Será dirigida por el jesuita padre Larrañaga.

AL AIRE DE LA CALLE

LOS BARMEN, EN SU REVISTA

La revista ABE, órgano oficial de la Asociación de Barmen Españoles, dedica en su último número un amplio espacio a los profesionales de hostelería de Segovia.

El trabajo se abre con una descripción, ilustrada con fotografías, de los aspectos monumentales y artísticos de la ciudad. Después se incluyen datos biográficos y profesionales de un buen número de barmen segovianos, encabezados por Eusebio Alonso, socio de honor, y Félix Garzón, artífice de ABE en Segovia.

U. C. D. de Segovia ante la manifestación de hoy

El Comité Ejecutivo Provincial de UCD de Segovia, ha estudiado con todo interés la invitación que por parte de las centrales sindicales U.G.T. y C.C.OO. se le hace por medio de una circular, invitando a adherirse a la manifestación convocada por las mismas para el día 10 próximo, que tiene por objeto protestar por los actos terroristas y solicitar la pacificación del pueblo vasco.

De todos es conocida la postura de UCD con la radical defensa de las Fuerzas de Orden Público, de la paz ciudadana y la consolidación del sistema democrático. Prueba de ello, han sido las conclusiones del I Congreso Nacional del Partido y la adhesión unánime de todos los compromisarios a las referencias que su Presidente, Sr. Suárez, hizo en el discurso de clausura sobre estos temas.

Pero en el caso que nos ocupa, es decir, con referencia a la manifestación proyectada en Segovia, no es posible que el Comité Ejecutivo Provincial de UCD aconseje a sus afiliados y simpatizantes la asistencia a dicha manifestación y ello por los siguientes motivos:

1. La falta de un compromiso entre la totalidad de los partidos políticos, centrales sindicales y fuerzas sociales representativas que garantizara, sin ninguna duda, el cumplimiento de los fines para los que la manifestación se convoca.
2. La sospecha, basada en la negativa para adquirir el anterior compromiso por parte de UGT, cuando otros partidos y centrales sindicales, estábamos manteniendo contactos para integrar en esta manifestación a todos los sectores segovianos y realizarla en silencio, sin ningún protagonismo dominante, lo que hace suponer que el PSOE y UGT desean utilizar su presencia en la calle con fines electorales propios.
3. A la conclusión anterior, llegamos también, después de considerar el enfoque, que por dicho partido y central sindical, se dio a la manifestación que pretendía servir de apoyo a los trabajadores de ARSANI y que se convirtió, bajo la presidencia del diputado socialista, don Luis Solana, en un injusto y grosero ataque a los empresarios segovianos, desvirtuando el sentido de la manifestación.
4. La experiencia parlamentaria, sobre los ataques, que desde el desgraciado incidente del diputado don Jaime Blanco, en septiembre de 1977, ha venido haciendo el Partido Socialista a las Fuerzas de Orden Público.

Lamentamos, pues, que por todo lo expuesto, UCD desaconseje la asistencia a esta manifestación, a la que de forma innominada ha sido invitada, sin considerar los convocantes que UCD es el partido mayoritario de la provincia, con más de 50.000 votantes de verdad.

Segovia, 7 de noviembre de 1978.—El secretario provincial, Carlos Gila. El presidente, Modesto Fraile.

Remitido



CARRASCAL DE LA CUESTA

FIESTA DE SAN MARTIN

CARRASCAL DE LA CUESTA (De nuestro corresponsal, SAULO).—Es interesante conocer cada barrio, cada pueblo o aldea, cada lugar y sus propias características.

Carrascal de la Cuesta conserva su ambiente y carácter primitivo. Junto a un monte de encinas bajas —carrascas— se levantan sus casas, el molino ya en desuso, el barrio de abajo con cascadas abandonadas que habría que arreglar y habitar.

La iglesia con una torre de espadaña románica, vestigio de la primitiva ermita dedicada a San Martín, fue ampliada en el siglo XVII.

En Carrascal de la Cuesta se vienen celebrando tradicionalmente, desde tiempo inmemorial tres fiestas de mucho arraigo y tradición en el pueblo: la fiesta de San Antonio de Padua, la de S. Roque y la de S. Martín, Patrón del pueblo que se celebrará mañana sábado y el domingo con misa y procesión a las doce de la mañana y bailes populares por la tarde y noche del sábado.

Información de centros oficiales

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA

La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 741, de Segovia, ha insertado en el «B. O. de la provincia» una amplia información con normas para los municipios segovianos sobre el alistamiento de los mozos del reemplazo de 1979, recordando lo indicado en el apartado 2,24 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, en el sentido de que los mozos que corresponde ajistar desde el 1 de enero al 1 de mayo de 1979, y que constituyen el reemplazo de 1979, son los nacidos desde el 1 de mayo de 1959 al 30 de junio de 1960, ambas fechas inclusivas. También serán ajistados los nacidos antes del 1 de mayo de 1959 que por cualquier causa no hubiesen sido incluidos en alistamientos anteriores, siempre que no cumplan 37 años o más antes del 31 de diciembre de 1979.

También son objeto de alistamiento, aunque no deben asistir al acto de clasificación provisional, los mozos afiliados o encuadrados como voluntarios o alumnos en los Ejércitos de Tierra y Aire y se ajistarán igualmente los que con anterioridad hayan servido total o parcialmente en las Fuerzas Armadas, debiendo asistir al acto de clasificación provisional los que sirvieran parcialmente, incluso los que causaron baja en filas por motivos de enfermedad, defecto físico o psíquico.

Se incluyen otras normas sobre el alistamiento en relación con diferentes posibles situaciones de los mozos, previstas en la Ley, y en lo tocante a las prórrogas, con forma de confección de expedientes para las mismas.

Se indica también que los mozos con talla de 154,5 centímetros o menos serán clasificados no aptos para el Servicio Militar y los que posean una talla de 154,6 centímetros o más, se clasifi-

ficarán aptos para el contingente.

Los comprendidos entre 149,6 y 154,5 centímetros que deseen prestar voluntariamente el servicio militar lo solicitarán de la Junta por conducto del Ayuntamiento.

Se relacionan las enfermedades de la vista que impiden entrar en filas y se recuerda a las Juntas Municipales de Reclutamiento la remisión de los pertinentes documentos el primer día hábil de mayo de 1979.

Finalmente, la nota recuerda a los mozos, padres o tutores que no lo hayan efectuado con anterioridad la obligación que tienen de solicitar la inscripción de alistamiento de los mozos nacidos entre el 1 de mayo de 1959 al 30 de junio de 1960, inclusivos, en cualesquiera de estos municipios: en el de su nacimiento; en el que estén empadronados sus padres o tutores, aunque el mozo no viva en él; en el de la residencia de los familiares sostenidos por el mozo,

si éste se considera con derecho a prórroga de primera clase. El plazo de inscripción para el alistamiento finaliza el 31 de diciembre de 1978.

DE INTERES PARA LOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL M. E. C.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.— Se pone en conocimiento de todos los funcionarios que perciben sus haberes a través de esta Delegación Provincial y que les afecte el impuesto excepcional de R. T. P. regulado en la Ley 50/1977 de 14 de septiembre (B. O. E. 16-XI-77) por alcanzar la totalidad de lo percibido durante el presente año 1978 más de 750.000 pesetas íntegras y que puedan tener desgravación por hijos, la obligación de presentar en el plazo de ocho días fotocopia del Libro de Familia junto con el original para su comprobación entendiéndose que de no hacerlo no le será aplicable la mencionada desgravación.

¿NO CONOCE AUN EL TEXTO DE LA CONSTITUCION?

Disponemos de ejemplares que le facilitaremos con nuestro periódico del día

SOLICITELO EN LA ADMINISTRACION DE **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

SEGOVIANOS:

En solidaridad con las víctimas del terrorismo; con los servidores del orden público y demás ciudadanos injustamente inmolados.

Por el respeto a toda vida humana, por la convivencia democrática de los españoles y la fraternidad entre todos los pueblos de España.

Os convocamos a todos a la manifestación de hoy, viernes, día 10, a las 8 de la tarde, ante la iglesia de San Millán.

Por una España democrática y en paz, vayamos unidos todos los segovianos.

Segovia 9 de noviembre de 1978

CC. OO., UGT, PSOE, PCE, Asociación de Vecinos de San Lorenzo, Comunidad Castellana, Asociación de Vecinos de San José, Asociación de Vecinos de San Millán

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El próximo día 17 pondremos en circulación las tarjetas reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso.

Nuestros suscriptores pueden remitir el importe del trimestre a la Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

LOS REYES VISITARON ALMAGRO

Ciudad Real, 10.—Como ya informamos ayer, Sus Majestades los Reyes de España, en su segunda y última jornada en la provincia de Ciudad Real, visitaron la ciudad de Puertollano.

ESTANCIA EN ALMAGRO

Finalizada esta visita, los Reyes se dirigieron por carretera hacia Almagro, distante de Puertollano unos 50 kilómetros. Durante el trayecto se detuvieron al paso de los pueblos de Argamasilla de Calatrava, Aldea del Rey y Granatula de Calatrava, para estrechar la mano a los manchegos que le esperaban a su paso.

En medio de una fina lluvia, don Juan Carlos y doña Sofía llegaron a Almagro a las 13,15 del mediodía, donde les esperaba el ministro de Cultura, Pío Cabanillas Gallas. Nada más llegar se dirigieron al balcón principal del Ayuntamiento, desde donde el alcalde, Manuel Calleja Martín, les dio la bienvenida en nombre de todo el pueblo, y, tras hacer un breve repaso a la historia de Almagro, les expuso las principales preocupaciones del pueblo.

El Rey contestó con unas palabras en las que, entre otras cosas, dijo:

"Mi visita de hoy tiene como objeto primordial el establecer un contacto directo con vosotros y con vuestras realidades

problemas y deseos de todos los órdenes."

Después del almuerzo, celebrado en el convento de la Asunción, los Reyes de España se dirigieron a pie al Corral de Comedias de Almagro, donde les fue ofrecido un entremés de "Retablo de las maravillas", de Miguel de Cervantes.

La compañía de intérpretes, dirigida por José Osuna, cuenta con actores como Pablo Sanz, Manuel Torremocha, Guillermo Montesinos, hasta un total de 15 participantes.

Tras la representación escénica, Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, regresaron a Madrid, hacia las cinco y media de la tarde.

PLENO DEL CONGRESO

Aprobadas las conclusiones de los sucesos de Málaga y Tenerife

Aprobado el proyecto de ley de Correos y Telégrafos

Madrid, 10.—Las tres conclusiones del informe referido a los sucesos de Málaga y las siete de que consta el de los hechos de La Laguna (Tenerife), una vez realizado el dictamen por las correspondientes comisiones de encuesta, fueron aprobadas por la sesión plenaria del Congreso que se reanudó hacia las doce y media de la mañana de ayer, a puerta cerrada. Fue rechazado un voto particular del grupo socialista, apoyado por el comunista, que atribuía responsabilidad en los sucesos de Málaga al gobernador civil y al presidente de la Diputación malagueña. En la sesión de tarde, y ya a puerta abierta, el Pleno aprobó diversos dictámenes de la Comisión Mixta, Congreso-Senado, entre el que destaca el proyecto de ley sobre medidas en relación con los delitos cometidos por bandas armadas, en el que se abstuvo el PNV, y el proyecto de ley de uniformidad de los Ejércitos.

El pleno se cerró con el debate y aprobación del proyecto de ley sobre cuerpos especiales de Correos y Telecomunicación, cuyos diez artículos fueron sucesivamente discutidos y puestos a votación, resultando la introducción de tres enmiendas en el conjunto del articulado. Los grupos parlamentarios expresaron finalmente su apoyo al conjunto de este texto.

LASUEN A «YA»

«Un millón de parados pasarán hambre en 1981»

Madrid, 10.—«De no actuarse seriamente sobre la inversión y el ahorro, podemos llegar a 1981 con casi dos millones de parados, de los que un millón estará pasando hambre de verdad porque habrá dejado de recibir subvención de desempleo» dice el catedrático y diputado del grupo mixto de la Federación Socialdemócrata, don José Ramón Lasuén, en unas declaraciones a «YA».

El señor Lasuén defiende su programa de ahorro solidario y compara su plan con los del Gobierno y el de Fuentes Quintana. Sobre el primero, todavía desconocido para la opinión pública, asegura que «el Gobierno pactará un plan

a tres años, aún más radical que el del PSOE, para frenar la inflación y reequilibrar las empresas, mediante una distribución regresiva de la renta, de salarios a beneficios, que inicialmente creará mucho paro, y si tiene éxito y el país no explota, permitirá un fuerte relanzamiento en 1981, cuando se hagan las elecciones».

Hoy se inicia el reparto, en los buzones, del texto constitucional

Madrid, 10.—Hoy se inicia el reparto, en los buzones de las diferentes ciudades y pueblos españoles, del texto constitucional aprobado por las Cortes.

Hasta ahora se han editado nueve millones de ejemplares de dicho texto, tanto en español como en español-lenguas vernáculas.

El reparto en buzones del texto constitucional, que fue aprobado y posteriormente encargado por la comisión del referéndum, se pretende realizar con la máxima agilidad, a fin de que, cuanto antes, los españoles lo tengan en su poder, de cara al referéndum que se celebrará el 6 de diciembre.

TELEFONOS

DE EL ADELANTADO

Dirección: 41469
Redacción: 41469
Administración: 41469

EN POCAS LINEAS

Juan Antonio Sampedro, herido en el atentado perpetrado el pasado 30 de octubre contra «El País», se encuentra discretamente mejor, aunque todavía no ha desaparecido la gravedad, según han señalado fuentes de la residencia sanitaria Francisco Franco.

Numerosas enmiendas han sido presentadas por los diversos grupos parlamentarios al proyecto de ley de financiación de la enseñanza obligatoria presentado por el Gobierno en el Congreso de Diputados.

Un artefacto, compuesto de 200 gramos de «goma 2», hizo explosión ayer ante la librería «Donosti» de San Sebastián, que sufrió diversos daños.

Málaga está viviendo en sus primeras horas de hoy, una situación de auténtico caos, con motivo de la tromba de agua que hacia las seis de la mañana comenzó a caer sobre la ciudad, y que aún persiste, aunque con intensidad mucho menor. Con excepción de los sectores altos, la mayor parte de las calles malagueñas se han visto inundadas, y esto ha tenido una grave repercusión en el tráfico.

Asturias y Murcia, las dos únicas regiones uniprovinciales de la península que cuentan con preautonomía, constituyen hoy sus respectivos órganos de gobierno preautonómicos.

Contra «vallico» Dicurán® extra líquido

CIBA-GEIGY

Creadores de productos químicos para una agricultura moderna

Dicurán Extra líquido, está inscrito en el R.O.C. de P. y M.F. con el número 14.310/83, categoría A (A-B).

CIBA-GEIGY SOCIEDAD ANONIMA
(División Agroquímica)
Apartado 1628
Barcelona

Delegación en Valladolid:
Ciba-Geigy Sociedad Anónima
Av. Alemania, 6, 2.º Dcha.
Telf. 23 80 97

En Fuentepelayo:
Francisco Sanz Cubo

Texto autorizado por la D. G. P. A.

CULTURA

23 Semana Internacional de Cine de Valladolid

Pese a las dificultades económicas con que ha tenido que enfrentarse, la Semana Internacional de Cine de Valladolid se celebrará entre los días 25 de noviembre y 2 de diciembre. Más de 50 películas de quince países serán presentadas en las cinco salas de proyección comprometidas por el Comité de Dirección.

LABORAL

Jubilación voluntaria anticipada para los funcionarios de la AISS

Madrid, 10.—Los funcionarios de carrera de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (antigua Organización Sindical) que el 5 de mayo de 1978 tuvie-

ran cumplidos los 60 años o prestados 30 años de servicios activos podrán solicitar la jubilación anticipada.

Así los dispone una orden de Presidencia del Gobierno que

ayer publicó el "Boletín Oficial del Estado".

Según la citada orden, aquellos funcionarios de la AISS que acepten la jubilación anticipada, percibirán del Ministerio de la Presidencia una pensión de cuantía fija y temporal con cargo al presupuesto del Estado, en las siguientes condiciones:

— Se realizará por cuenta del Estado el pago de las cotizaciones obligatorias de la Seguridad Social, que no se deducirán de la pensión.

— También correrá a cuenta del Estado el pago correspondiente a la parte de empresa de las cotizaciones necesarias que los interesados deban satisfacer al montepío de la AISS para adquirir el derecho a las prestaciones complementarias previstas.

La orden establece, entre otras cosas, que los interesados presenten, antes del 31 de diciembre de este año, la solicitud de jubilación ante el servicio de personal de la AISS.—Efe.

JEREZ: PUEDE HABER PARO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Jerez de la Frontera (Cádiz), 10.—La residencia sanitaria "General Primo de Rivera", de la Seguridad Social jerezana, podría llegar a paralizarse si no son atendidas las reivindicaciones que tiene planteadas el personal facultativo de la misma en cuanto al abono de las guardias realizadas.

En una nota hecha pública por los facultativos, afirman que hace ya tres meses que no se les abonan tales guardias lo que demuestra "la ineptitud de la administración del centro, ya que al parecer es quizás el único de España en el que dichos haberes no han sido satisfechos".—Efe.

LOS FARMACEUTICOS, INCLUIDOS EN EL REGIMEN ESPECIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 10.—Los trabajadores por cuenta propia o autónomos farmacéuticos y los titulares de los despachos de farmacia han quedado incorporados al régimen especial de la Seguridad Social, según un real decreto que ayer publicó el "Boletín Oficial del Estado".—Efe.

SITUACION ESTACIONARIA EN "FANATESA"

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 10.—La situación conflictiva planteada en la empresa del sector del metal "Fanatesa" continúa estacionaria y los 125 trabajadores, a los que la empresa debe ocho millones de pesetas en concepto de salarios, continúan el encierro iniciado hace dos días en el propio centro de trabajo.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Resultado del sorteo celebrado en el día de hoy ante el Notario D. Santiago Santero Dueñas, para adjudicar los premios que esta Caja otorga a sus clientes con motivo del

54 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

PREMIO PRIMERO: La vivienda, piso 1.º letra C, portal 1.º del edificio sito en la plaza de Zamora de esta Capital, al boleto número G - 85.914

- UN AUTOMOVIL SEAT 124-1430 matriculado, al boleto número C - 133.824
- UN AUTOMOVIL CITROEN GS matriculado, al boleto número D - 397.678
- UN AUTOMOVIL SEAT 127-2 p. matriculado, al boleto número C - 58.143
- UN AUTOMOVIL FORD FIESTA «N» matriculado, al boleto número E - 23.619
- UN TELEVISOR WERNER Color, de 22", a cada uno de los boletos números E - 151.309, E - 177.020
- UN LAVAVAJILLAS WESTINGHOUSE Mod. LPC-25, a cada uno de los boletos números A - 346.954, A - 484.619, B - 447.975, C - 235.101, F - 307.334, F - 314.617, F - 393.519, G - 163.178.
- UN VIAJE A PALMA DE MALLORCA para dos personas, más una bolsa de viaje de 7.000 pesetas, a cada uno de los boletos números A - 23.760, A - 307.901, A - 322.748, B - 152.639, B - 267.559, C - 104.398, C - 185.837, C - 207.537, E - 35.609, E - 84.637, E - 212.978, E - 226.774, E - 282.716, E - 469.037, F - 205.277, F - 324.509, F - 373.863, F - 491.308, G - 106.475, G - 161.459.
- UN TELEVISOR ELBE 12" portátil, a cada uno de los boletos números A - 402.447, C - 156.546, F - 83.446, F - 308.444, F - 325.808, G - 237.830.
- UNA CUBERTERIA DE ACERO INOXIDABLE MONIX de 113 piezas, a cada uno de los boletos números B - 83.501, C - 276.686, D - 246.607, D - 444.646, E - 73.073, F - 110.425, F - 136.009, F - 207.036, F - 413.979, G - 451.890.
- UN RADIO-CASSET VANGUARD Mod. Snupy-luxe, a cada uno de los boletos números A - 263.939, A - 361.771, C - 381, C - 57.319, D - 301.318, D - 445.688, E - 136.916, F - 106.633, F - 394.100, F - 406.535.
- UN TOCADISCOS PORTATIL BETTOR Mod. 9-23, a cada uno de los boletos números A - 60.987, A - 190.482, A - 416.304, D - 200.830, E - 137.316, F - 173.518, F - 391.448, G - 125.327, G - 313.634, G - 355.015.
- UN JUEGO DE MALETAS TAURO (compuesto cada juego de dos maletas y carabán), a cada uno de los boletos números A - 47.512, A - 287.334, B - 128.583, C - 235.745, E - 291.237, E - 314.937, E - 331.524, F - 497.401, G - 40.690, G - 374.433.
- UN CASSET PHILIPS Mod. 2.206, a cada uno de los boletos números A - 312.524, B - 168.613, B - 272.173, B - 351.712, C - 89.702, C - 150.945, C - 388.676, D - 204.718, D - 393.951, F - 23.285.
- UN TRANSISTOR VANGUARD, Mod. Luba, a cada uno de los boletos números A - 73.465, B - 385.598, C - 218.568, C - 266.740, D - 474.031, E - 260.501, E - 459.414, F - 71.926, F - 484.542, G - 130.694.

Asimismo han resultado agraciados con una MAQUINA DE ESCRIBIR HISPANO OLIVETTI, Modelo "Studio 46-10", a todos los boletos cuyo número sea igual al del premio primero, pero de distinta serie.

NOTAS: La letra que antecede a cada número, corresponde a su serie.

La entrega de todos estos premios estará sujeta a las condiciones señaladas para este sorteo.

Segovia, 9 de Noviembre de 1978.

LAS AUTONOMIAS: EL DISCUTIBLE PROBLEMA FISCAL (III)

Por JUAN MUÑOZ
 Doctor en Ciencias Políticas y Económicas
 Profesor de Estructura Económica de la Universidad Complutense

En los impuestos indirectos, el impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas se suele centralizar en una sola Delegación de Hacienda lo que «ocasiona grandes distorsiones en las recaudaciones provinciales» (27), los ingresos de Aduana (161.754,4 millones de pesetas) se centralizan en los límites fronterizos y se vienen imputando discutiblemente en la provincia que figura como primer destino de la mercancía. Pues bien, teniendo en cuenta este sistema de imputación, ciertamente discutible pues el problema de la repercusión final de los impuestos no queda resuelto (el ITE que paga un automóvil SEAT, por ejemplo, ¿quién lo paga finalmente? Obviamente, el comprador, no la empresa que adquiere las piezas intermedias), se obtiene unos primeros resultados aproximativos que nos dicen que en las zonas más deprimidas (Extremadura, Castilla, Andalucía, Galicia) las «recaudaciones» son muy inferiores a los pagos impositivos efectivamente realizados por sus ciudadanos, mientras en los centros económicos sucede exactamente lo contrario: las recaudaciones están por encima de los tributos que pagan estos espacios. Aunque hasta hace no mucho tiempo, como hemos visto, no se tenía en cuenta esta diferencia fundamental entre recaudación y «pago real», se ha podido observar una espectacular marcha atrás en el empleo de este tipo de datos argumentales. Aún así es necesario insistir en las características regionales de un sistema fiscal caracterizado por su regresividad. No deja de ser alucinante que se manifieste que como «los impuestos pagados en el País Vasco son netamente superiores (sobre todo los directos) a los pagados de media en el conjunto español», fenómeno que se explica por el mayor nivel de renta y de gasto per cápita, ello «hace pensar en la existencia de un cierto grado de progresividad en el sistema» (28).

Llegando más lejos, se dice que «una reforma (fiscal) que se limitara solamente a dar un mayor peso a la imposición directa y aplicar a ésta criterios de progresividad tendría como consecuencia en nuestro caso que la diferencia entre el impuesto medio por persona en el País Vasco y en el conjunto español, así como la diferencia entre presiones fiscales, se ahondaría, consecuencia lógica del mayor nivel de renta per cápita en nuestro país. En ausencia de una administración o gestión autónoma de estos ingresos si el gasto público se mantuviera en la misma proporción que durante estos últimos años, el índice de cobertura del ingreso por el gasto público se reduciría» (29).

CUADRO NUM. 2

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INGRESOS (1977): IMPUESTOS INDIRECTOS (en millones de ptas.)

	IGTE		Impuesto sobre el lujo		Aduanas	
	Recaudación	Imputación	R	I	R	I
Ávila	72,3	258,2	339,5	444,3	0,1	3,2
Burgos	829,9	967,7	921,7	1.135,5	0,5	934,8
León	601,6	1.024,3	968,9	1.249,6	0,8	197,4
Logroño	620,9	674,7	685,7	871,8	0,5	271,7
Palencia	195,4	438,6	366,5	476,3	0,1	61,4
Salamanca	474,2	657,4	678,8	860,1	95,4	271,7
Santander	1.707,4	1.653,6	1.205,7	1.583,7	2.021,4	6.277,4
Segovia	109,5	292,6	579,9	667,7	0,1	3,2
Soria	169,4	224,4	261,3	318,6		108,3
Valladolid	1.482,0	1.496,6	1.171,4	1.457,2	0,2	1.009,5
Zamora	161,6	333,5	404,3	514,4	5,9	6,3
	6.424,2	8.021,6	7.584,6	9.579,2	2.125,0	9.094,9
Albacete	277,3	563,8	608,9	802,9	0,4	76,1
C. Real	232,4	1.432,5	762,3	1.121,0		287,9
Cuenca	125,3	302,8	479,8	586,1		103,4
Guadalajara	420,2	379,1	372,2	459,7		236,3
Toledo	362,4	952,2	821,0	1.089,6		40,3
	1.417,6	3.630,4	3.044,2	4.059,3	0,4	744,0
Alava	177,6	177,6	525,3	525,3	3,5	1.373,1
Guipúzcoa	3.687,8	3.267,5	2.817,4	3.288,5	22.483,5	4.954,6
Vizcaya	8.893,6	6.027,5	3.628,8	4.454,5	14.276,3	7.269,2
	12.749	9.472,6	6.971,5	8.268,3	36.763,3	13.596,9
Galicia	3.749,9	5.435,4	4.834,9	5.908,9	3.562,2	3.932,5
Extremadura	408,0	1.388,2	1.182,8	1.707,3	161,0	608,0
Madrid	32.303,2	18.104,3	18.777,6	22.528,1	28.422,7	44.146,0
Barcelona	22.996,3	19.854,6	25.261,0	28.532,6	56.677,3	43.746,3
Bilbao	8.883,6	6.027,5	3.628,8	4.454,5	14.276,3	7.269,2
	64.183,1	43.986,4	47.667,4	55.515,2	99.376,3	95.161,5
España	109.663,8		127.671,5			161.754

(Fuente: Ministerio de Hacienda. Dirección General del Tesoro: «Financiación de las autonomías y regionalización del Gasto Público. Análisis y evaluación de ingresos». Marzo 1978).

Esta conclusión de la relativa «progresividad» del sistema fiscal español es la propia negación de todo un aparato analítico que sigue considerando, por ejemplo, que todos los impuestos directos recaudados en el País Vasco se pagan exclusivamente en este espacio cuando, como es obvio, no es así —véase cuadro número 1, alguno de estos impuestos— (el Estudio de la Dirección General de Tributos imputa al País Vasco el 86 por ciento de lo que recauda) o que la diferencia entre lo recaudado por impuestos indirectos y lo «pagado» es sólo del 12 por ciento (en 1975, se recaudaron por impuestos indirectos 34.046 millones de pesetas, de los que —se considera— se pueden imputar al País Vasco 29.960 millones de pesetas), mientras que el estudio de la Dirección General de Tributos —más riguroso, aunque todavía discutible— considera que de lo recaudado en 1977 por este tipo de impuestos (72.117 millones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya) sólo cabe imputar a Euskadi el 71 por ciento (44.147 millones de pesetas). Véase para alguno de estos impuestos el cuadro número 2. El planteamiento serio de los hechos nacionales, ciertamente, no avanzará por este tipo de argumentos.

En este aspecto es necesario insistir en la denuncia del empleo distorsionado, falso o demagógico, de las cifras de ingresos aportados a la Hacienda por determinadas regiones que consideran todo lo que recaudan como aportaciones a pagos propios. Es evidente, sin embargo, que mientras los impuestos indirectos continúan siendo la principal fuente recaudatoria se seguirá produciendo una concentración de la recaudación fiscal en los «centros económicos» del país y ello contribuirá al mantenimiento de la falsa imagen que se ha venido reiterando de la existencia de una «explotación fiscal» de las áreas desarrolladas cuando la realidad es radicalmente diferente: «Los impuestos no los paga, en definitiva, quien los ingresa en el Tesoro, sino quien los soporta» (30). Por ello, se ha llegado a decir: «Para que la traslación de cargas no ocurriera se debería, por lo menos, establecer desgravaciones y compensaciones, es decir, fronteras interregionales, similares a las que se practican en el comercio con el exterior y al paso de las fronteras internacionales. La adscripción territorial, sin correctivos, de las recaudaciones es una forma crasa de insolidaridad interregional y la manera más obvia de premiar a las regiones ricas y castigar a las pobres, de acentuar los desequilibrios regionales y de reforzar sus factores causales» (31). La corrección de las actuales distorsiones es urgente, pero, lo mismo que en el caso de una hipotética regresión a las aduanas interiores, de nuevo puede ser inevitable o menos inconveniente un sistema de compensaciones evaluadas en base a los impuestos que —se calcule— satisfaga cada región o nacionalidad, pues «la separación de los sistemas impositivos —uno central y otro regional— conduce casi inevitablemente al anquilosamiento de la fiscalidad regional» (32). ¿Qué ente regional no caería en la tentación de convertirse en un oasis fiscal? ¿Quién se atrevería a cargar la fiscalidad de sus paisanos? Mientras exista un único Estado, una Administración recaudatoria mixta —del Gobierno central y de los gobiernos territoriales— y transparente podría ser la base del nuevo sistema, cuyo principal problema sería el de la distribución de la masa fiscal. 1.º entre el Gobierno central y los «entes territoriales», y 2.º entre los distintos territorios entre sí sobre bases igualitarias a negociar.

Notas:

- (27) *Ibidem*, pág. 13.
- (28) Caja Laboral Popular, opus cit., pág. 50.
- (29) *Idem*.
- (30) J. L. Ugarte, «Contenidos y limitaciones económicas de las economías regionales», en «Información Comercial Española», octubre 1977, pág. 62.
- (31) *Idem*.
- (32) *Idem*.

FINCAS RUSTICAS

DESDE 2.500 M.² POR 12.000 PESETAS AL MES
 Información: Orense, 18, 4.º-B. MADRID
 Teléfonos: 455 26 18 y 455 18 97

VIVIR DE LOS MUERTOS

Bonn (Por Gonzalo Getino, de Efe).—Existen en Alemania Federal una serie de empresas que viven de los muertos y cuyo cometido es prolongar en los cementerios los lujos que disfrutaron en vida los difuntos.

Previsiones dadas a conocer en vísperas del Día de los Difuntos, primero de noviembre para los católicos y una semana después para los evangélicos, señalan que las próximas conmemoraciones de los difuntos van a batir todos los records de flores y adorno de sepulturas.

Las 7.500 empresas dedicadas en Alemania a la venta de flores y al arreglo y cuidado de las sepulturas esperan ganar para este año unos dos mil millones de marcos (setenta y ocho mil millones de pesetas) que suponen un 10 por ciento más que en 1977.

Se calcula que los 20.000 cementerios con que cuenta Alemania y en los que se conservan y adornan regularmente unos veinticinco millones de tumbas reciben anualmente unos ochocientos millones de visitantes.

Los cementerios han dejado de constituir en Alemania una especie de tabú y generalmente, aún en las pequeñas aldeas campesinas, presentan el aspecto de grandes parques poblados de árboles y adornos de flores por entre los cuales pasean cada día numerosos jubilados.

Cada vez se va extendiendo más la costumbre de firmar un contrato con una de las 7.500 empresas dedicadas al cuidado de las sepulturas, en muchos de los casos formalizados aún en vida de los difuntos.

Estos contratos que generalmente cubren 20 años de cuidados vienen a costar al cliente de 2.000 a 6.000 marcos (doscientas cuatro mil pesetas) según el rango del mismo.

Al margen de los mismos desarrollan su actividad las empresas dedicadas a la grabación y venta de lápidas funerarias, la ciudadanía sigue fiel a la misma y según acaba de manifestar el presidente de dicho gremio cada día aumenta más el encargo de las mismas.

Todo ello supone una perpetuación del culto que la humanidad, desde los tiempos más primitivos, viene tributando a sus muertos.

Se necesita perito industrial

amplios conocimientos en mecánica para gestión de compras en importante empresa en Segovia.

Interesados enviar curriculum vitae a la Oficina del SEAF - PPO, Gobernador Fernández Jiménez, 18. Segovia. (Ref. 9575)



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

PODRIA CEDERSE EL SAHARA MAURITANO AL FRENTE POLISARIO

París, 10.—El Presidente mauritano, Mustafá Uld Mohamed Salek, no descartó ayer en París, antes de su regreso a Nuakchot, la cesión del Sahara mauritano al Frente Polisario.

El coronel Uld Salek respondió a una pregunta que planteaba esta salida afirmando que «es evidentemente posible todo lo que contribuya a resolver los problemas de una manera definitiva, es decir, de una manera global».

Tras su visita oficial de un día a París, los comentaristas franceses coincidieron hoy en ver como objetivo primordial del Presidente Uld Salek desde que llegó al poder en julio la salida del conflicto armado que estalló en el ex-Sahara español tras el reparto del territorio entre Marruecos y Mauritania.

Peró el Frente Polisario, movimiento independentista que guerra allí contra Marruecos y concedió tregua a Mauritania, reprocha a Uld Salek «querer salir sin grandes gastos de la guerra» y «decir, pero no hacer algo en favor de la paz».—Efe.

«DAILY NEWS»

EL DEBER DE TANZANIA ES DESTRUIR A AMIN Y A SUS TROPAS

Dar el Salaam, 10.—Las fuerzas ugandesas que ocupan unos 1.800 kilómetros cuadrados de territorio tanzano han cometido asesinatos y violaciones, destruido pueblos, robado ganado, bombardeado un aserradero y destrozado una fábrica de azúcar, informa hoy el periódico tanzano "Daily News". Añade que "no hay nada que nos haga desistir de nuestro propósito de expulsar a Amin de nuestro territorio. Que nadie nos diga que hemos de poner la otra mejilla. Nuestro sentido de deber con respecto a Africa y al resto de

la humanidad nos obliga a mejor entiendo: destruirle a tratar a Amin de la forma que y a sus tropas agresoras".

PANORAMICA



mundial

ALBANIA: El primer secretario del comité central del Partido Comunista de Albania, Enver Hodja, declaró el pasado miércoles en Tirana que «Albania piensa desarrollar sus relaciones con los países revisionistas y capitalistas con vista a un beneficio mutuo y sobre la base del respeto a la igualdad, la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos».

PORTUGAL: Mientras el Partido Social-Demócrata (PSD) insiste en las elecciones anticipadas, el Partido Socialista (PS) anuncia su propósito de facilitar al máximo la aprobación del programa del próximo Gobierno cuando su primer ministro, Mota Pinto, lo presente al Parlamento.

ARGENTINA: La Cancillería argentina ha confirmado que acepta la mediación de un país amigo, elegido de común acuerdo, para su contencioso límite con Chile.

ITALIA: La «gran huelga nacional» del sector público, anunciada para hoy por los sindicatos, ha sido suspendida, o al menos aplazada por éstos, a raíz de un acuerdo de principio con el Gobierno.

Juan Pablo II exaltó el celibato al recibir al clero romano

Ciudad del Vaticano, 9.—El Papa Juan Pablo II resaltó ayer jueves el valor del celibato eclesiástico y de las vestiduras sacerdotales. El Pontífice recibió esta mañana en el Vaticano al clero de Roma, del que es obispo, y pronunció un largo discurso —el más amplio después del «programático»— sobre el sacerdocio. Dijo el Papa que el celibato «da limpieza y expresividad al sacerdocio». Manifestó también que no deben avergonzarse de sus vestiduras sacerdotales, porque «estamos, sí, en el mundo —dijo— pero no somos del mundo».—Efe.

“COMPRO CAMPO CON AHORRILLOS”



Ahorrando ahorrando,
juntas un dinero.
Y vives más tranquilo. Y te ganas
la confianza de la gente.
Yo tengo los ahorros en una Caja
de Ahorros, que es lo tuyo.
En las Cajas tengo buenos amigos.
Acabo de comprobarlo.
Es lo bueno de las Cajas.
En las Cajas de Ahorros
Confederadas, ahorrar es conseguir.

CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS

Aquí, todos los DEPORTES

3-0. Pese a vencer, la Gimnástica Segoviana quedó eliminada del Campeonato de Aficionados

En los penaltis, los madrileños fueron mejores porque los azulgrana fallaron tres

En el campo de La Albuera, con tiempo frío, lluvia a ratos y más espectadores de los esperados, se disputó ayer el anunciado encuentro de fútbol para dilucidar quién de los dos contendientes pasaría a ser semifinalista dentro del campeonato castellano de aficionados. Lo que sucedió en el mismo, tras 120 minutos de juego, lo contamos ahora.

ALINEACIONES:

G. Segoviana: Rodri; Minguela, Valeriano, Fuentetaja, Cerezo; López, Esteban, Goyo; Borreguero, Cuéllar I y Quilón.

C. D. San Cristóbal: Mariano; Barroso, Morales, Salinero, Hernández; Lizana (Fuertes, m. 60), Pepito, Paqui; Santos (Cuartero, m. 33), Villar y José.

ARBITRO: Corrió éste a cargo del señor Lozano, que llegó, junto con sus jueces de línea, desde la vecina Avila. Como el encuentro fue de los más deportivos entre los jugadores, el colegiado se limitó a cortar las faltas que él creía ver. Otra cosa es que existieran o no. No influyó en el resultado y su labor fue cómoda. Estuvo bien.

GOLES:

1-0. Min. 20. Falta que lanza Esteban desde el borde del área con remate de Minguela a la red con la cabeza.

2-0. Buena jugada de Esteban en el extremo desde donde cede el balón a Cuéllar I, el cual lo deja a los pies de Borreguero para que éste lance y consiga un precioso gol. Se jugaba el minuto 28.

3-0. Minuto 55. Valeriano se hace con el balón en el centro del campo. Avanza con él unos metros y centra sobre Cuéllar I, el cual, ante el fallo del defensa, queda solo ante el portero batiéndole.

LOS PENALTIS: Dado que el encuentro, tras la prórroga, continuara en empate (en el cómputo de los dos partidos), y tal como señala el Reglamento para estos casos, se lanzaron los penaltis, que tuvieron este resultado:

G. Segoviana: Valeriano, gol; Cuéllar I, gol; Cerezo, para el portero; Esteban, balón fuera; Borreguero, para el portero.

San Cristóbal: José, gol; Paqui, fuera; Pepito, gol; Fuertes, gol. Por lo que no hubo necesidad de tirar el quinto de este equipo.

INCIDENCIAS: Pese al frío ambiente grupos de chicos y chicas escolares animaron a los azulgrana con sus gritos. El árbitro mostró tarjetas de amonestación a salinero y Paqui. La segunda parte de la prórroga, y porque la luz solar no daba más de sí, al menos esa creo yo, el árbitro la dio por terminada dos minutos antes del tiempo reglamentario. Once saques de esquina lanzaron los gimnásticos durante los primeros noventa minutos y cuatro de la prórroga. Sus oponentes, que habían lanzado cuatro al término del tiempo reglamentario, totalizarían siete al final.

SE HIZO LO DIFÍCIL

El conjunto madrileño de San Cristóbal de los Angeles demostró ayer en Segovia que la suerte le ha acompañado en su eliminatoria frente a la G. Segoviana. Puesto que no entendemos cómo es posible que en el primer encuentro disputado en su feudo pudo marcar tres goles a un equipo que demostró ayer ser mucho mejor que ellos. La verdad es que sólo se puede entender desde el prisma de la ilógica del fútbol.

Cuando el partido dio comienzo pienso que muy pocos espectadores tenían para sí la idea de que los azulgrana iban a eliminar a sus oponentes. Tres goles era un peso difícil de equilibrar. Pero dado que el juego de los componentes del equipo segoviano era incisivo; que la defensa visitante se veía impotente para cortar los avances que por las alas llevaban Borreguero y Esteban

y que a los 28 minutos de partido ya tenían los de casa dos goles a su favor, la esperanza renació y se vio de cerca el pase a la siguiente ronda de nuestros paisanos.

Puedo asegurar que ocasión tuvieron los gimnásticos de dejar sentenciada la eliminatoria a poco que Cuéllar hubiese estado acertado en dos intervenciones en las que se quedó solo con el balón delante del portero y envió la pelota a las "nubes". Al final fueron fallos como los que señalamos los que decidieron el encuentro.

LOS VISITANTES: Habían planteado el encuentro los de San Cristóbal un tanto "alegremente". Es decir, que pese al tres-cero, o quizás porque creyeron que era suficiente renta, sus comienzos sobre el terreno fueron de un 3-4-3, con lo que el entrenador madrileño quiso cortar los avances locales en la línea ancha del terreno. Mas, y por aquello de que los goles en contra comenzaron a llegar, el técnico puso nervioso y rápidamente hizo el cambio oportuno a fin de intentar enmendar la situación. Hay que reconocer que debido a los fallos de los delanteros gimnásticos o al cansancio de éstos, consiguió lo que se proponía.

LOS LOCALES: Justo es señalar que la primera parte la jugó muy bien el equipo. No había apenas fisuras y solamente por el ala izquierda fallaba el conjunto. Con Cuéllar en el eje del ataque el conjunto tenía mayor capacidad de acción. Fue una pena el que aquel remate de Borreguero en el minuto cinco, se fuera a estrellar en el mismo ángulo del travesaño cuando todos cantaban el gol. En la segunda mitad el equipo bajó en su lucha —cuestión lógica puesto que habían trabajado mucho en la anterior—, y los visitantes llegaron entonces con mayor facilidad al área de Rodri, que también tuvo intervenciones felices. La prórroga fue un "calvario" para muchos de los jugadores y ninguno de los dos equipos fue capaz de marcar el gol que ambos necesitaban. Quizá el "miedo" que los equipos tenían fue la causa que agarró sus acciones ofensivas.

Tras 120 minutos de juego todo quedaba en vilo y el lanzamiento de penaltis, cuando casi ya no se veía el balón, fue el juicio salomónico que inclinó la eliminatoria. Los nervios aquí perjudicaron a los gimnásticos y concedieron el premio a sus rivales. Pero entiendo que tal y como se desarrollaron las cosas durante los primeros noventa minutos, los locales tuvieron a su disposición el ser los que pasaran a la ronda siguiente.

ASI JUGARON: Rodri (2), hizo algunas cosas de mérito y dos fenomenales paradas. Minguela (2), jugó bien en la primera parte y colaboró con sus compañeros de la línea de medios y apoyó a los delanteros. Valeriano (3), auténtico "león" en el centro de la zaga, donde impuso su autoridad. El pase que valió el tercer gol, fenomenal. Cerezo (1), nadie puede negar su interés, pero continúa sin acertar en su juego. Fuentetaja (1), sigue empeñado en realizar regates de los que nunca sale favorecido arriesgando su portería. El más flojo de la línea. López (2), continúa con su gran visión de juego y su brega constante. Esteban (2), realizó una buena primera parte, para incurrir luego en excesivo individualismo. Lanzó muy mal el penalti. Goyo (1), quiso y no pudo. En los primeros 45 minutos batalló, para apagarse totalmente después. Su cambio era necesario, pero no con el jugador que salió a suplirle. Cuéllar II (0), nulo en todas sus acciones. Borreguero (3), dio una auténtica lección de pundonor y buen juego. De dominio de pelota y de entrega total. Lanzó muy mal el penalti. Cuéllar I (2), pese a que falló goles cantados fue una pesadilla para los defensas y supo estar en el área. Quilón (0), flojísimo, sin garra ni ganas; cuando tocó el balón fue para perderle. Puede decirse que el equipo jugó con diez jugadores. Nulo totalmente.

Por el San Cristóbal muy bien Morales, Hernández y Salinero, en la defensa; Fuertes en la línea media, y José en la delantera.

J. M.ª

Tercera Categoría Regional Preferente

(Grupo 5)

Resultados

Humanes, 1; Torres, 0
Los Ríos, 2; At. Velilla, 1
SEPULVEDA, 3; Ardoz, 3
Villarejo, 2; Moraleño, 0
Torrelaguna, 2; Vicasa, 3
Arévalo, 2; S. Lorenzo, 2
Camarma, 0; LA GRANJA, 0
Horche, 4; La Carretilla, 0
Descansa Hogar Alcarreño.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Horche.....	8	5	1	2	15	6	11
Villarejo....	8	4	3	1	17	16	11
LA GRANJA...	8	4	2	2	15	6	10
Los Ríos.....	8	5	0	3	19	12	10
H. Alcarreño	7	4	1	2	17	8	9
Ardoz.....	7	4	1	2	18	14	9
La Carretilla	8	4	0	4	18	19	8
Vicasa.....	7	3	2	2	13	14	8
Humanes.....	7	3	1	3	14	9	7
Torres.....	7	2	2	3	11	10	6
Arévalo.....	7	2	2	3	11	12	6
Camarma.....	7	1	3	3	6	11	5
Moraleño....	7	2	0	5	9	14	4
At. Velilla..	6	1	2	3	9	17	4
S. Lorenzo..	8	1	2	5	13	19	4
Torrelaguna.	8	2	0	6	9	22	4
SEPULVEDA...	8	0	4	4	12	26	4

El Madrid presentó el recurso

El Real Madrid ha enviado ya su recurso sobre la sanción impuesta a su jugador Juanito (de la que informábamos ayer en Última Hora).

Se dice que es muy posible que no prospere, pues el informe del delegado de la U.E.F.A. en el partido con el Grasshoppers es muy duro.

De otra parte se dice que Juanito muy probablemente, podrá jugar contra Rumania en Mestalla.

El propio presidente de la UEFA, Artemio Facnhi, está sorprendido y nada de acuerdo con la sanción de su propio Comité de Competición. Ante Porta y Saporita repetía que la sanción es lógica. Y mejor todavía, daba a conocer el camino a seguir para revocar la sanción.

El Comité de Apelación se reunirá el próximo lunes, día 13 de noviembre. Agustín Domínguez defenderá los intereses de la selección y del Madrid ante los "quejos", o bien Ramírez, como asesor.

Se vende local céntrico

Propio para comercio

Publicidad Races. Teléfono 412900.

Perdió España con Turquía en tenis de mesa

Vich, 9.— Por 5-2 ha ganado Turquía a España en partido de tenis de mesa correspondiente a la segunda jornada de la Liga Europea de Naciones.—Efe.

3-3. Empate entre el C. D. Sepúlveda y C. D. T. Ardoz

ALINEACIONES:

Sepúlveda: Alfonso; Toño, Ismael Olalla, J. Luis; Teodorico, Angel, Miguel; César, Juanjo y Peque. Sustituciones: Minuto 28 primer tiempo, Marugán por Ismael,

que se retiró lesionado, Minuto diez segundo tiempo, Javi por Toño.

C. D. T. Ardoz: Marcelino; Rebollo, Carlos, Angel, Pedro; Orrico, Moisés, López; Manolo; Felipe y Fernández. Sustituciones: 25 y 29 minutos segundo tiempo Francisco y Alejo por López y Manolo, respectivamente.

Arbitro.—Sr. Herrera, labor muy buena.

GOLES:

1-0.—Minuto 8, bonito gol de Angel.

2-0.— Minuto 25, buena jugada del equipo sepulvedano que César consigue llevar el balón a la red.

2-1.—Minuto 39, Felipe marca en fallo del portero local.

2-2.—Minuto 64, López, dentro del área consigue el empate.

3-2.—Olalla marca de penalti, minuto 71.

3-3.—Minuto 77, Fernández de saque de un fuera de banda, consigue la igualdad.

Partido de buena calidad el disputado en el campo sepulvedano, correspondiendo el dominio un tiempo a cada equipo. El primer tiempo fue de dominio local y pudieron dejar resuelto el partido, pero no acertaron los delanteros a la hora de ampliar el marcador, y sí vieron cómo en un fallo del portero local, el Ardoz ponía el marcador en 2-1, resultado que sería con el que se llegó al descanso.

En la reanudación, el dominio corresponde a los visitantes; no obstante Marugán y Juanjo tuvieron dos claras ocasiones de marcar.

Destacaron por el Ardoz Moisés y Fernández, y por el Sepúlveda, Angel; gran partido el suyo.

SEPTEMPUBLICA

(Equipo corresponsal)

Hockey sobre patines

BRASIL DOBLEGO A MOZAMBIQUE

San Juan (Argentina), 10. Brasil se impuso por 7 a 1 a Mozambique en el último partido jugado anoche correspondiente a la novena jornada del Campeonato del Mundo de hockey sobre patines que se disputa en esta ciudad.

Estas son las posiciones luego de cumplida la novena fecha del Campeonato Mundial:

- 1 España 9 jugados y 18 puntos.
- 2 Argentina, 9 y 17
- 3 Portugal, 9 y 16

SUCESOS

EN ESPAÑA

OTRO ASESINATO EN EL PAIS VASCO

Anzuola (Guipúzcoa), 10.—Ocho proyectiles, disparados casi a bocajarro, acabaron con la vida de Luis Candendo Pérez en un atentado perpetrado ayer tarde por dos individuos en la localidad de Anzuola.

Sobre las siete y cuarto de la tarde, Luis Candendo Pérez se dirigía del trabajo a su casa en busca de un bocadillo, como todos los días, para comerlo en una sociedad recreativa de Anzuola.

Como todos los días, tocó la bocina del coche y su esposa María Luisa Zabala, bajó de la casa para darle el bocadillo. Cuando lo dejaba en el asiento delantero derecho del «R-8» SS-109.593, propiedad de su marido, un individuo con la cara tapada con un pasamontañas de color rojo disparó en la parte derecha del parabrisas, lo que provocó que la mujer se introdujera en la casa.

Inmediatamente cuando Luis Candendo intentaba abrir la puerta para huir otro individuo se acercó a la ventanilla del conductor y casi a bocajarro disparó el cargador de su pistola.

Luis Candendo, de 43 años de edad, estaba casado con María Luisa Zabala y tenían tres hijos, el mayor de trece años. Había trabajado en Sindicatos y actualmente lo hacía en Altos Hornos de Vergara. Era militante de UCD.—Efe.

«TIRON» A UN REPARTIDOR DE GIROS

Huelva, 10.—Unas cien mil pesetas ha sido el botín obtenido por los autores de un robo por «tiron» del que ha sido víctima un repartidor de giros.

Cuando el cartero cumplía con su cometido, dos jóvenes montados en una motocicleta pasaron a su lado, arrebatándole la cartera para darse a la fuga inmediatamente a toda velocidad.—Efe.

DIEZ MILLONES DE PERDIDAS EN EL INCENDIO EN UNA FABRICA DE ACEITE

La Coruña, 10.—Un secador con doce toneladas de pipa de girasol y otras pérdidas de gran consideración se registraron en un aparatoso incendio que se declaró en la fábrica de aceite «Kelsa» de El Burgo.

El fuego, que después de intensos trabajos pudo ser dominado esta madrugada, se inició en un secador que se encontraba lleno de pipa de girasol y, al parecer, pudo estar motivado por el recalentamiento del secador y la autocombustión de las pipas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro aún no han sido evaluadas, pero se cifran en más de diez millones de pesetas.—Efe.

INCIDENTES EN EL FUNERAL POR EL ETARRA MUERTO

San Sebastián, 10.—Unas dos mil personas asistieron ayer al funeral por Ricardo Gómez Goicoechea, muerto a tiros en Bilbao, en un enfrentamiento con la Policía.

Después hubo una manifestación, que fue interceptada por fuerzas del orden. Se intercambiaron pelotazos de goma, y los manifestantes construyeron algunas barricadas y cruzaron coches en la calzada.—Efe.

PROTEJA SU CHALET

Total seguridad con nuestras cerraduras y blindaje especial, en puertas y ventanas. Nos adaptamos a sus necesidades.

Conecte con nosotros:

ALCALDE. INSTALACIONES DE SEGURIDAD

Delegación TECSESA

José Zorrilla, 5. Teléfono 42 10 04.

TENIS DE MESA

I CAMPEONATO CLASIFICATORIO INDIVIDUAL

Delegación Provincial de Tenis de Mesa.—Se pone en conocimiento de cuantos estén interesados en la práctica del tenis de mesa, que a partir de hoy queda abierto el plazo de inscripción para participar en el Campeonato Clasificatorio Individual, hasta el día 30 del presente mes. Los interesados deberán pasarse por el domicilio de la Delegación (Avda. Padre Claret, 12, Casa del Deporte) los días laborables, excepto los sábados, de 8 a 10 de la noche, haciéndoles saber al mismo tiempo que tendrán que abonar por derechos de inscripción y Mutualidad General Deportiva la cantidad de 50 pesetas.

Esta competición dará comienzo a partir del día 10 del próximo diciembre celebrándose por el sistema de liga a una sola vuelta si el número de participantes fue elevado, dividiéndolos en grupos.

Aproximadamente hacia el día 20 de este mes dará comienzo el Campeonato Nacional de 2.ª División en el que participa el C. P. OAR por haber quedado 1.º en el Campeonato Clasificatorio recientemente celebrado en nuestra ciudad.

Ha comenzado a trabajar de firme la Comisión Organizadora en Segovia del 34 Campeonato de España Absoluto de este deporte que, como ya informamos, se celebrará durante los días 10 al 14 de abril de 1979. Las gestiones van a muy buen ritmo y es de esperar que toda la afición segoviana quede completamente satisfecha de la organización, pues por primera vez va a presenciar unos partidos de trascendencia como son los de esta competición en la que participarán de 300 a 400 jugadores.

MICHELIN

necesita para el mantenimiento de la fábrica de ARANDA DE DUERO (BURGOS)

ELECTRICISTAS

Imprescindible conocimiento automatismos y formación teórica

TUBEROS y FRESADORES

de primera

con buen dominio de planos y formación teórica a nivel de Oficialía o Maestría Industrial

Se ofrece:

- Trabajo inmediato y estable.
- Complemento de formación según el puesto.
- Ayuda para la adquisición de vivienda.
- Económico y comedor de la empresa.

Interesados, escribir con historial profesional detallado a:

MICHELIN, Apartado 151 (Aranda de Duero) BURGOS. Referencia I.O. Aranda SEAF/PPO número 930.



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

EL PORCINO, EN ALZA

El porcino subió ayer de precio, en una jornada movida, donde hubo mucho público, al parecer con ganas de gastar. Las operaciones en consecuencia fueron relativamente altas.

Los precios, tal y como quedaron, son los siguientes:

PORCINO.—Selecto a 90; los de 100-105 a 85; el graso a 82,50; la cerda de matadero a 67; lechón de 20 kilos, pura raza 125 pesetas kilo, y el lechón corriente a 115.

VACUNO.—Ternera roja, cana, con piel 240; añojo, vivo, a 160; corrientes 140; vaca buena 78-80; vaca corriente 68-70.

OVINO.—Repite precios. Lechal 260; recental 205; pasqual 160; grandes 135-140, y las ovejas a 60.

PIENSOS.—Vuelve a subir la cebada que se coloca, en destino a 11,20, y en casa a 10,70.

EL P. E. N. SE OLVIDO DEL CAMPO

Lo de siempre. Si alguien tiene que pagar los vidrios rotos de una situación difícil, ha de ser el campo; si hay que recortar planes de mejoras, serán las que iban destinadas a la expansión del sector agrario.

Ahora le ha tocado pagar la china en aquello que al consumo de energía se refiere. Hace ya años se proyectó un plan de electrificación de las áreas rurales, totalmente olvidadas hasta entonces y cada vez más necesitadas de esta fuente de energía a medida que aumentaba la tecnificación de las explotaciones, crecía el nivel de vida en el medio rural.

El plan quedó muy bonito; pero como muchos otros durmió el sueño de los justos en algún cajón de los que la burocracia utiliza para estos usos. Después salió a la luz; pero recortado que resultaba una verdadera pena. Al parecer no había dinero suficiente para llevarlo a cabo.

Ahora el Gobierno acaba de terminar su Plan Energético Nacional (P. E. N.), Plan apremiante porque hay que reducir el crecimiento del gasto energético del país, «si no queremos trabajar a oscuras dentro de unos años, ha dicho al pre-

sentarlo el ministro de Industria. Por lo visto el sector agrario puede trabajar a oscuras, porque en el PEN se han olvidado por completo del Plan de Electrificación Rural.—(De «La Gaceta Rural»).

El FORPPA propone al Gobierno la regulación de la campaña oleícola

Que prevalezca la tendencia a una moderación en los precios, en base a la defensa del consumo de aceite de oliva, deteriorado en las últimas campañas, es una de las conclusiones más significativas de un proyecto de real decreto sobre regulación de la campaña oleícola 1978-79 que el FORPPA elevará al Gobierno, para su aprobación.

También figura entre las conclusiones constituir un grupo de trabajo que estudie las denominaciones correspondientes a los distintos aceites comestibles y que realice, simultáneamente, una propuesta concreta contra la nomenclatura que se vaya a adoptar.

Según las fuentes del citado organismo, se ha propuesto un capítulo de subvenciones para la reestructuración del sector.

Por último, se pretende dar un nuevo impulso a las antiguas juntas locales de rendimiento, a fin de que colaboren en la determinación de los precios de la aceituna basándose en sus rendimientos, acidez y el precio del aceite.

MAMITIS

Entendemos por mamitis o mastitis la inflamación de la mama. Aunque puede darse en todas las hembras mamíferas, adquiere especial importancia en la vaca, por la frecuencia de su presentación y por los graves perjuicios económicos que acarrea. Por lo tanto vamos a ocuparnos en esta ocasión de la mastitis bovina.

La infección de la mama puede llegar al tejido glandular a través del pezón (infección galactógena), por vía sanguínea (infección hematógena) o atravesando la piel y llegando por vía linfática (infección linfógena). Esta última vía reviste escasa importancia. A veces, los agentes infecciosos de la mamitis son huéspedes de la cisterna y pueden causarla por exaltación de su virulencia o por disminución de la resistencia de animal.

Aunque en la práctica, es difícil diferenciar, es importante distinguir si la inflamación es de la cisterna y del conducto excretor o del parénquima glandular. En un principio, la mamitis queda confinada al conducto excretor, pero puede llegar fácilmente del parénquima y entonces suele hacerse crónica e irreversible. De ahí, la importancia de un diagnóstico y un tratamiento adecuado en la primera fase del proceso.

Actualmente, se sabe que la mayor parte de las mamitis están debidas a las bacterias aunque últimamente aparecen cada vez con más frecuencia las mamitis causadas por hongos. Con respecto a las primeras y tomando como base unas cien muestras de leche procedentes de distintas zonas de España, pudimos observar que un 40-50 por ciento de ellas contenían gérmenes del género estafilococo, siguiéndoles en importancia los géneros escherichia, estreptococo, klebsiela y pseudomonas.

Recientemente, Anderson y Holberg han podido demostrar usando ratones en su experiencia que el estafilococo aureo poseía una invasividad mayor que el estafilococo epidémico. Así, en su experimento, han podido comprobar que el estafilococo aureo 8,5 veces más frecuentemente las mamas produciendo mastitis que el estafilococo epidémico.

Aún partiendo de la base que la mayor parte de las mamitis son de origen bacteriano, puede que no sea eficaz el tratamiento con antibiótico debido a la dificultad de penetración de los agen-

tes quimioterápicos en los lugares donde se encuentran acantonados los gérmenes, o bien porque dichos quimioterápicos no resulten adecuados.

Una manera fácil y bastante eficaz de obtener el antibiótico idóneo en cada caso es el antibiograma. Sin embargo, este medio no ha dado el resultado que en un principio se esperaba, puesto que ha podido comprobarse que gérmenes sensibles «in vitro» a determinados antibióticos cuando éstos son aplicados «in vivo» a los animales, no responden con el mismo efecto, provocando en muchas ocasiones resistencias difíciles de combatir.

Actualmente, la única forma de combatir las resistencias bacterianas es utilizar las autovacunas. Sin embargo, tampoco es la solución definitiva puesto que no tienen una seguridad total en su eficacia, y además su elaboración es un proceso largo y costoso, lo que dificulta la posibilidad de actuación de una manera rápida.

Sabemos que los antibióticos pueden agruparse en base a su mecanismo de acción y fundamentalmente actúan a nivel de:

—Pared bacteriana: penicilina, cefalosporinas...

—Membrana citoplasmática: polimixina, colistina...

—Ribosomas: tetraciclinas, cloranfenicol...

Los antibióticos que más

afectan a los gérmenes gram-positivos (estafilococos, estreptococos), son los que actúan a nivel del mucopéptido que entra a formar parte de la pared bacteriana.

En el grupo de las penicilinas, la estabilidad frente a la variación del pH y a la acción de la penicilina, depende exclusivamente del radical que va unido al anillo bencénico. Para evitar esta resistencia se han sintetizado nuevos antibióticos derivados de la penicilina, a los que se ha denominado penicilinas resistentes. Los más importantes de este grupo son: cloxacilina, oxacilina, dicloxacilina y metilcilina.

El grupo de las penicilinas tiene, además, una propiedad muy importante para ser usado contra los agentes causantes de mamitis y es la de ser absorbida con mucha facilidad a través de las mucosas, o que hace muy efectiva su aplicación localmente en las mamas.

De todo ello puede deducirse que los antibióticos citados anteriormente son los más apropiados para luchar contra la mamitis estafilocócica en nuestro país.

Creemos sin embargo, que una norma fundamental para evitar la mamitis es la esmerada limpieza de los locales o cuadras, ordeñadoras mecánicas y de los pezones de los animales.

JOSE ROURA PUJOLRAS
Veterinario

sobriano

TOTALMENTE NUEVA

PANKY-VAC

VACUNA INACTIVADA, CONTRA LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY, CON EXCIPIENTE OLEOSO

Sus especiales características le convierten en la SOLUCIÓN DEFINITIVA al problema que actualmente representa la Enfermedad de Aujeszky.

Solicite más información a:

LABORATORIOS SOBRINO, S.A.
Apto. 49 - Tel. 29.00.01 (5 líneas) - VALL DE BIANYA-Olot (Gerona)

CASA NUEVA, bajada del Carmen

en chaflán con vista al Azoguejo, tres plantas diáfanas, más locales comerciales y sótanos amplios. Apto para cualquier establecimiento

Perfecta construcción

Muy rentable inversión

MIGUEL TOVAR, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Paseo Ezequiel González, 25. Teléfono 414881. Segovia

HIGARSA
INGENIERO TECNICO IGNACIO GARCIA S.A.

INSTALE MOTOR PEGASO DIESEL

en su
Renault - 12
Seat - 124
Seat - 1430
Seat - 131

INVERSION, PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

Estos tres conceptos tan internacionales han sido estudiados en los últimos tiempos por los numerosos planes que los distintos grupos del cuerpo social han elaborado con vistas a la consolidación de nuestra economía en los próximos años, dice «Momento económico», del Banco Central.

Cada una de las partes ha tratado de poner de manifiesto la importancia que otorga a cada una de estas variables. Para unos, la variable más importante es la inversión.

Se afirma que sin un aumento sustancial de la misma no se logrará un crecimiento acorde con los deseos de atenuar el paro que actualmente existe en el país.

Sin embargo, hay que poner de manifiesto que la uti-

lización de la capacidad productiva en numerosos casos no llega al 70 por ciento y en su mayoría no rebasa el 80 por ciento. Con las tasas de infrautilización de la capacidad productiva que poseemos difícilmente se va a convencer al empresario para que invierta, máxime si tenemos en cuenta que las proyecciones sobre el crecimiento de la demanda interna nos muestran cifras de pequeña cuantía.

Para lograr tasas de crecimiento de la inversión que se han propuesto será necesario invertir en aquellos sectores que con unas mismas cifras produzcan mayor efecto multiplicador, como es el caso de la construcción; reestructuren y potencien el ámbito sectorial donde se realizan, como son los regadíos, o den satisfacción a necesidades sentidas por la sociedad, tales como construcciones escolares.

PERU VENDERÁ A JAPON TRES MIL MILLONES DE DOLARES EN PETROLEO

A más de tres mil millones de dólares se eleva el volumen de las ventas de petróleo que hará Perú a Japón en virtud de un contrato firmado por dos empresas de estos países, informó la compañía estatal peruana Petroperú.

Las compañías «Petroperú» y las japonesas «Japeco» y «JPDS» acordaron operaciones por 255 millones de barriles de petróleo procedente de la Amazonia peruana, que serán suministrados a lo largo de 15 años.

Estas operaciones corresponden a cerca del 20 por ciento del total de la deuda que contraó el Perú, 330 millones de dólares, para la construcción del oleoducto peruano.

Hoy hace 75 años decía:

RECLAMACION CONTRA ESPAÑA

Dice *La Discusión*, de La Habana, que ha salido de dicha capital para Madrid, Mr. Edmond Lacoste, representante de don Alejandro Carlos Lay y otros, herederos de don Pedro Laporte, fallecido en Santiago de Cuba el año 1820, llevando una voluminosa certificación expedida por el escribano de actuaciones del Juzgado del distrito del este, a fin de establecer, bajo la dirección de don Nicolás Salmerón, reclamación contra el Gobierno de España por la suma de pesos fuertes 5.428.310, más sus intereses legales, devengados desde el año 1807, costas y demás gastos, que pueden hacer un total de veinte millones de pesos.

Se trata de la aprehensión de una fragata con 216 negros esclavos de don Pedro Laporte, apresada durante la guerra que sostenía España con Francia en el año 1807, por lo cual fue procesado y se le embargaron sus bienes, cuyo importe quieren sus herederos que se les pague, en virtud del tratado de 1814, o sea, entablando la reclamación a los 89 años.

No se sabe si el señor Salmerón aceptará la defensa del pleito.

PARA SANTA BARBARA

En el Regimiento de Sitio se activan los preparativos para celebrar de modo extraordinario la fiesta de su Patrona.

Se darán corridas de novillos, funciones de teatro, bailes y algunos otros festejos aún no ultimados.

FUGADOS

En virtud de las órdenes del gobernador civil de Madrid interesando la busca y captura del joven Francisco Llinás de Villar, fugado del domicilio materno y de don Joaquín Ordóñez, que le acompañaba, hoy han sido detenidos en la Fonda de Caballeros, donde se hospedaban desde el sábado, en cuyo establecimiento han hecho un gasto de ochenta pesetas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del gobernador de esta capital, para ser conducidos a Madrid.

bolsa de madrid

BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Bilbao	281	279
Atlántico	238	238
Central	300	300
B. de Crédito	277	273
Interior B.	266	264
Hispano A.	235	233
Ibérico	289	—
L. Quesada	241	237
Féster	342	342
Popular B.	250	250
Rural y M.	393	—
Santander	338	338
Viscaya	248	244
Urquijo	323	323
Banquinter	168	168
Benavente	143	148
B. y Fénix	D 314	314

INVERSION MOBILIARIA

Bartibao	79	79
Bartisa	160	—
Fibansa	82	82
General de I.	72	70
Popularinsa	123	121

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Electra Viesgo	62	60,50
B. Reunidas Zarag.	P 42	P 40
Facsa, grandes	65	—
Facsa, pequeñas	61,50	62,50
Fénice	62	—
Hidroel. Cantábrico	60	60
Hidroel. de Cataluña	49	50
Hidroel. Española	70	69,50
Iberduero, ord.	77	76
Sevillana de E.	60,50	60,50
Unión Eléctrica	65	64,50

SIDEROMETALURGICAS Y MINERIAS

Altos Hornos Vizcaya	27	26
Astilleros Españoles	16	15,50
Citroën H.	70	70
S. y A. Ferrocarriles	57	—
Buro Pelguera	64	64
Española Zinc	101	101

	Anterior	Hoy
Fasa-Renault	P 87	86
Femsa	103	—
Mat. y Construcciones	55	—
M. de Santa Ana	71	D 71,50
Minero S. Poferrada	43	—
N. Montaña Quijano	39	88
Seat	65	64

QUIMICAS Y TEXTILES

Cros	50	—
E. Ind. Aragonesas	41	—
Española de Petróleo	180	181,75
Hidro-Nitro	107	107
Insular del N.	45	—
Papelería Española	27	30
P. Leiza-Sarrío	39	—
P. Reunidas	38	36,50
Petroliber	P 113	—
Sniace	43	43
U. Exp. Río Tinto	55,50	53,75
Unión Resinera	P 390	395

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

Cristalería E.	425	420
Dragados y C.	217	220
Inm. Metropolitana	104	104
Inm. Urbis	80,50	81
Port. Valderribas	129	—
Urb. Metropolitana	217	—
Valenciana del Cem.	143	—
Vallehermoso	110	110

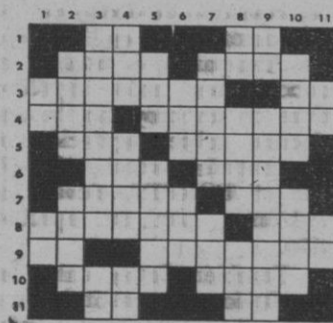
MONOPOLIOS

Campsa	217	216,50
Tabacalera	131	132
Telefónica N.	75	75,75

ALIMENTACION Y VARIAS

Corporación BB	60	60
Cerv. "El Agulla"	53	D 55
Ebro, Azúcares y A.	319	—
Finanzauto	133	132
Finanz. y Servicios	120	—
Galerías Preciados	55	55
Gral. Azucarera	77	74

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Repetido y familiar, padre. Reflexivo. 2: Tegumento fibroso y elástico que cubre el cuerpo de algunos animales. Al revés, provecho (Pl). 4: Lumbre. Nota musical. 4: Nombre de mujer. Parte correspondiente al pecho en las prendas de vestir abiertas por delante (Pl). 5: Adverbio de lugar. La más brillante de las estrellas de la constelación del Can Mayor. 6: Utiliza. Preposición. 7: Nombre de mujer. Condimento. 8: Aplícase a las enfermedades largas o habituales. Pájaro. 6: Vocales. Relativo de la mañana. 10: Continúe. Elevado. 11: Preposición. Nota musical.

VERTICALES.—1: Interjec-

ción. Interjección. 2: Cierta tejido. Dios del amor. 3: Parte superior de un edificio monumental o de un templo. Acudid. 4: Al revés, diosa. Tuesten. Nombre de letra. 5: Pronombre personal. Alma. 6: Artículo. Adverbio de lugar. 7: Vais afuera. Al revés, sujeto con ligaduras. 8: Preposición. Composición sobre cierto número de versos para una sola voz. Letras de "Pilar". 9: Terminación de infinitivo. Dícese del adorno que cuelga de una techumbre. 10: Embarcación malaya de poco calado. Letras de "óvalo". 11: Existe. Artículo.

SOLUCION

VERTICALES.—1: Ca. Ca. De. Re. Matinal. 10: Siga. Alto. 11: AO. 8: Crónico. Ave. 9: AO. Siga. 6: Usa. Sin. 7: Elena. Re. 4: Ana. Solapas. 5: Aca. Se. 2: Piel. Pros. 3: Candela. **HORIZONTALES.**—1: Pa-



agenda

SABADO 11 DE NOVIEMBRE

Van 315 días de 1978; faltan 50.
Sol: De 7,56 a 18,2.

Santorales: Santos Martín de

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 679,6.
Viento del SE.
Temperatura máxima: 11,4.

En la mañana de hoy

Presión: 679,7.
Viento del NE.
Temperatura mínima: 6,2.
Lluvia recogida: 4,6 l. por m.²
A la una de la tarde: 10,2.

Tours, Valentín, Feliciano y Vic-torino.

Pensamiento: "No busques la paz donde veas brillar el oro; búscala bajo de un sencillo emparrado donde descubras la vasija de barro".

(Antístenes)

Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Corpus, 11; Velódromo, 4 (semiesquina Ezequiel González), y plaza de Ramiro Ledesma, 1 (barrio de San José).

De 11 noche a 9,30:

Velódromo, 4 (semiesquina Ezequiel González).



Televisión y Radio

PARA HOY

Primera cadena

15,45, Novela.
16,15, Despedida y cierre.
17,45, Carta de ajuste.
18,00, Apertura y presentación.
18,01, Campeonato de Europa de Gimnasia.
19,00, Avance Telediarario.
19,05, Protagonista, tú.
20,30, El mundo en guerra.
21,30, Telediario.
22,05, La segunda oportunidad.
22,20, Cantares.
23,05, Un hombre en casa.
23,30, Últimas noticias.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,00, Carta de ajuste.
19,30, Presentación y avances.

19,31, Polideportivo.
20,00, Redacción de noche.
22,05, Documental.
20,30, Cine club.
22,30, Opinión pública.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

Primera cadena

11,45, Carta de ajuste.
12,00, Apertura y presentación.
12,02, El recreo.
13,00, Torneo.
14,00, Tiempo libre.
14,30, El canto de un duro.
15,00, Noticias.
15,30, Orzowei.
16,00, Primera sesión.
17,45, La abeja Maya.
18,15, Aplauso.
20,00, La frontera azul.
21,00, Informe semanal.
22,00, Noticias.

R. SEGOVIA.--MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,55, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía Cadena Ser. 11,45, Su programa. 13,00, Vermut de melodías. 13,30, Información local. 14,00, Bolsa agrícola. A las 14,10, Música ligera. A las 14,30, Informativo de las 2,30. 14,45, Información local. 15,15, Peticiones del oyente. 16,00, El gran musical del sábado (SER). 17,00, Los 40 principales. A las 20,00, Informativo de las ocho. 20,15, Peticiones del oyente. 21,00, Los 40 principales (SER). 21,30, Ritmos ligeros. 21,45, Información local. 22,00, Informativo de las diez. 22,15, Los discos de mi vida. 23,00, Programa especial. 23,30, Hora 25. 1,00, Cierre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 80,00 pts.
Cada palabra más, 8,00 pts.

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado. Teléfono 422132.

PISO amueblado céntrico, alquiló. Teléfono 415055.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y provincia. Fernández Ladreda 25, 1.º A. Teléfono 415790.

LLANCASA. Piso en Fernández Ladreda, cinco habitaciones y servicios.

LLANCASA. Pisos a estrenar, llave en mano, calle del Rancho.

LLANCASA. Pisos cinco habitaciones y garaje, alto de Santo Tomás.

LLANCASA. Piso buen precio en calle Las Nieves, cuatro habitaciones.

LLANCASA. Oportunidad piso en buen estado, calle Covarrubias.

LLANCASA. Chalets en Revenga con piscina, llave en mano.

LLANCASA. Apartamentos Parque Robledo y Sitio de Noles (La Granja).

LLANCASA. Casas antiguas en diversos pueblos de la provincia.

LLANCASA. Locales comerciales de 100 a 1.400 metros, diversas zonas.

LLANCASA. Naves en el polígono industrial.

LLANCASA. Parcelas Parque Robledo Lindaraja, de 1.000 a 3.000 metros.

LLANCASA. Parcelas en Madrona, carreteras de La Granja, San Rafael, Torrecaballeros y Arévalo.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes Llancasa, Fernández Ladreda, 25, 1.º A. Teléfono 415790.

MIGUEL TOVAR

le ofrece

PISO San Agustín 108 metros, bajo central. Miguel Tovar. 414881.

PISO San Agustín 190 metros. Miguel Tovar, Agencia Inmobiliaria, 414881.

PISO Conde Sepúlveda 90 metros exterior. Miguel Tovar. 414881.

PISOS Daoiz, varias extensiones, también apartamentos. Miguel Tovar. 414881

PISO Fernández Ladreda (travesía) en construcción, también locales. Miguel Tovar.

PISOS San José, carretera Villacastín, las Moreras, Rancho, estación. Miguel Tovar.

PISOS Obispo Quesada, Albuera y Puente Hierro. Miguel Tovar.

PISO Plaza Mayor, exterior, magníficas vistas. Miguel Tovar. Teléfono 414881.

PISO San Carlos Borromeo; 4 dormitorios 2 servicios. Miguel Tovar.

PISOS avenida Madre Claret, calle la Plata. Miguel Tovar.

PISOS en construcción calle Almira, estación, José Zorrilla, Montelaviña. Miguel Tovar.

LOCALES, traspasos, solares, pisos, casas. Miguel Tovar. Telf. 414881.

CASA nueva construcción a estrenar bajada del Carmen 3 alturas, bajo comercial 2 sótanos, magnífica inversión. Miguel Tovar.

PISOS en Madrid, Parque Estoril 125 metros, tres millones, de 119 metros 2.400.000 pesetas. Alcorcón 2.000.000 pesetas, en Villalba 2.000.000 pesetas. Miguel Tovar.

LA Granja, pisos en construcción, edificio "Tolón", facilidades. Teléfono 414881.

ULTIMOS pisos frente Guardia Civil, facilidades 8 años. Miguel Tovar.

MIGUEL Tovar. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Paseo Ezequiel González, 25. Teléfono 414881. Atendemos personalmente.

hasta aquí las ofertas de MIGUEL TOVAR

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc. Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador automático).

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

LICENCIADO en Químicas da clases. Teléfono 424283.

GANADOS

COJO ovejas a renuevo hasta 400 por dos años. Juan Carlos Sanz. Rebollo.

TRABAJO

SE necesitan pinche de cocina y camarero ayudante de mostrador. Interesados dirigirse a la Oficina de Empleo SEAF/PPO. C/Gobernador Fernández Jiménez, 18. Segovia. (Ref. 9.485).

SE necesita asistenta. Teléfono 415317.

SE ofrece señorita cuidar niños por las mañanas y fines de semana por las noches. Teléfono 422040 (preguntar por Milagros).

NECESITO matrimonio compañía en Madrid. Guardia jubilado o similar. A convenir. Informes: Caritas Diocesana.

30.000 mensuales trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir "Alba". Enamorados, 23. Barcelona 13.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: "Cruzada Verde Internacional". Balmes, 246. Barcelona 6.

AVISO A LOS ANUNCIANTES

No se admitirán anuncios de ofertas o demandas de trabajo que no vengán visados por la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, del Ministerio de Trabajo (Calle Gobernador Fdez. Jiménez, 20), excepto para las empleadas de hogar, cuyo requisito no es indispensable.

VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca Canarias Sierzamar, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. Teléfono 412909 y 413627.

VENTAS

RODAMIENTOS Ferber; agricultura, industria Travesía José Antonio, 15. Teléfono 415290.

VENDO galga y galgo. Carretera de Trescasas, 14. Segovia.

VENDO finca de 14.000 metros, bien situada, a 4 kilómetros de Segovia, carretera general, término La Lastrilla, con naves edificadas, abundante agua propia. Se vende junta o en parcelas. Grabador Espinosa, 3.

VENDO cosechadora remolacha dos campañas, marca "Rosasi". Razón: Jesús Conde, Mozoncillo. Teléfono 17.

VENDO finca 9.300 metros cuadrados a 4 kilómetros de Segovia, linda con carretera de Arévalo, agua propia. Teléfono 415131.

VENDO parcela 2.500 m.² en Hontoria, muy céntrica, buena comunicación. Razón: Leandro Martín.

VENDO piso inmejorable estado, 5 habitaciones, calefacción central. Razón: Plata, 41, 1.º B.

VENDO dormitorio y cocina, seminuevos. Teléfono 471277. San Ildefonso.

ATENCION: Disponemos de lo más simple y moderno para la recolección de remolacha; peladoras de 3 y 6 líneas, arrancadoras de 3 y 6 líneas y recogedoras "Matrot", sembradores y cultivadores de precisión. "Hijos de Faustino Velasco". Rábano. Teléfono 11 (Valladolid).

PISO céntrico, Caño Grande, frente Telefónica. Razón: Librería Almacenes Segovia, frente Regimiento.

SE vende piso nuevo céntrico, calefacción y agua caliente central, con o sin muebles. Teléfono 412133.

PARA ANUNCIARSE EN ESTA SECCION LLAME A LOS TELEFONOS

414696
414697
414698

de El Adelantado

París

El director general del Instituto Español de Emigración visita centros y escuelas españoles

París 10.—El director general del Instituto Español de Emigración, José Antonio Escudero López, llega hoy a París para una visita de tres días.

Escudero López, a quien acompaña el secretario general técnico, César Escribano, visitará centros y escuelas españolas en esta capital y conversará con los presidentes de las asociaciones de emigrantes para estudiar, de cerca, sus problemas.

El director general del Instituto Español de Emigración asistirá a la toma de posesión del nuevo agregado laboral en París, Juan Picón Martín.—Efe.

La paz Israel-Egipto

TODO DEPENDE DE UNA FRASE

Jerusalén, 10.—(Por Elías Zaldívar, de Efe).—El próximo martes el Gabinete de Menahem Beguín deberá aplazar la firma de un tratado de paz con Egipto, que ahora parece depender de una frase de 13 palabras.

Mejora Burguiba

Túnez, 10.—El Presidente Burguiba, hospitalizado desde el 27 de octubre en la Clínica Universitaria de Venusberg, en Bonn, ha tranquilizado al pueblo tunecino en relación con su estado de salud, en un mensaje dirigido al primer ministro Hedi Nuir, con ocasión del «Ad al Adha» (Fiesta del Sacrificio) que se celebrará mañana, sábado. «Me encuentro muy mejorado —dice—, pudiendo caminar y dormir normalmente».—Efe. Afp.

Es la frase que, insertada en el preámbulo del tratado, viene a consagrar a «ligazón» entre estas negociaciones bilaterales con las que Israel deberá formalizar por Cisjordania, Gaza y el Golán.

Según la opinión oficial aquí, la «ligazón» entre los dos acuerdos-marco de Camp David, firmados hace dos meses, en rigor condiciona la paz con Egipto a negociaciones futuras.

Un alto funcionario de la Cancillería israelí dijo hoy a Efe que una frase así condicionará la aplicación del tratado con Egipto a que, por ejemplo, El Cairo estime si hay o no «progresos» en las negociaciones por la cuestión palestina, o con Siria.

«El día de mañana el presidente egipcio Anuar El Sadat podrá renunciar al tratado de paz con Israel porque nosotros no hacemos suficientes concesiones a los palestinos o sirios», añadió.

Las 13 palabras «clave», que el Gabinete israelí no

aceptó esta semana en el preámbulo del tratado son:

«Ambos países se comprometen a un arreglo global, como acordaron en Camp David».—Efe.

MONTREAL

Hernández Gil, recibido por el gobernador general de Canadá

Montreal (Canadá), 10.—El gobernador general de Canadá, Jules Leger, ha calificado de importantísima experiencia para el mundo, el proceso de transición hacia la democracia, absolutamente excepcional, que se está registrando en España y ha añadido al presidente de las Cortes Españolas, Hernández Gil, y a la delegación de parlamentarios españoles que desde el lunes visitan Canadá, que en su país se sigue con especial interés.

Leger ha dicho que en Canadá se aguardaba con anhelo los últimos acontecimientos referentes al próximo referéndum sobre la nueva Constitución española.

La delegación de parlamentarios españoles fue recibida también por el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Don Jameison. Durante esta visita que concluirá el próximo domingo, el grupo parlamentario ha celebrado varias reuniones de trabajo con sus colegas canadienses de la Cámara de los Comunes y del Senado, habiendo tenido oportunidad de presenciar una sesión de esta última Cámara. Igualmente, durante su visita a Quebec, los parlamentarios españoles visitaron la Asamblea Nacional y trataron con sus miembros acerca de su organización.—Efe.

PANTALONES



JUAN BRAVO, 54

NOTAS BREVES

A MEDIODIA, EN ALBACETE, la Reina doña Sofía, que llegó en helicóptero, procedente de Madrid y acompañada del ministro de Cultura, don Pío Cabanillas, ha inaugurado nuevas salas en el Museo Provincial. En dicho acto estuvieron presentes las autoridades locales y provinciales, así como varios parlamentarios de la provincia.

ANTE LAS PROTESTAS HECHAS por los vecinos del Poble Sec, la Policía Municipal ha denegado el permiso para que se llevase a cabo la subida al Castillo de Montjuich, prueba que se disputaba en la noche del sábado al domingo y que debía celebrarse este próximo fin de semana.

ESTA MAÑANA ha comenzado en la sede central de la central de la AISS en Madrid el primer congreso estatal de la Federación de trabajadores de Banca, Ahorro y entidades financieras de la USO. Asisten al mismo casi 300 delegados, representantes de los 13.500 afiliados que este sindicato tiene en el sector.

ALREDEDOR DE MILLON Y MEDIO DE PESETAS, en una primera valoración, es el botín de un atraco cometido esta mañana, en la sucursal de la Caja de Ahorros de Valencia en Mislata.

«PRIMAVERA NEGRA» de Henry Miller, considerada como la novela que cierra la trilogía de «Trópico de Cáncer» y «Trópico de Capricornio», ha sido publicada por «Alfaguara» en su colección de «Literatura».

EL EXPRIMER MINISTRO CONSERVADOR BRITANICO, Edward Heath, tiene más posibilidades que la actual líder, Margaret Thatcher, para llevar a los conservadores nuevamente al poder. Según los resultados de una encuesta de opinión, publicada hoy viernes en Londres por el diario «Daily Express».

UNOS DOS MIL QUINIENTOS FUGITIVOS vietnamitas aglomerados a bordo de un pequeño barco de cabotaje, frente a la costa occidental de la península de Malacca, piden socorro urgentemente, alegando que se encuentran exhaustos y que carecen de víveres y de agua dulce.

Asociación Anti-Toreo

Pide la dimisión de los ministros del Interior y Cultura

Barcelona, 10.—En sendas cartas dirigidas a los ministros del Interior y de Cultura, el promotor de la Asociación Anti-Toreo, Salvador Raich, solicita la dimisión inmediata de ambos en sus respectivas carteras. Las razones en que apoya dicha petición el señor Raich son la incapacidad del ministro del Interior para hacer cumplir la ley que prohíbe la asistencia de menores de catorce años a las corridas de toros, y la autorización dada por el ministro de Cultura de transmisión de las fiestas del «Toro de fuego», de Castellón, por Televisión Española.—Efe.

EL TIEMPO

Mañana, sábado, estará el cielo muy nuboso en el área mediterránea, con chubascos y riesgo de tormentas.

En las demás regiones de la península la nubosidad será variable con algunas precipitaciones.

Las temperaturas continuarán moderadamente altas.

Un minuto de poesía

HASTA EN LA TARDE...

Aún nos azota el viento de la tarde,
aún nos agita el viento de la noche,
casi sin hojas el árbol de la vida,
casi sin savia el tronco de los cuerpos
y aún nos tambalea el vendaval...

Ahonda mis raíces, Señor, en la montaña
aploma los cimientos de mi espíritu,
añanza mis torres en tus vientos,
no nos dejes caer al aletazo
del huracán del frío septentrion...

Mariano Páez Casado

COMERCIANTE, INDUSTRIAL

¿Tiene Vd. informado al público de sus artículos y de sus productos?

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LE OFRECE ESE MEDIO